

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 9 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 931 Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7. Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

Presidio y colonia correccional en Rusia

Las penas de privación de libertad. Todavía el Código soviético de 1923 y el vigente de 1926 conservan como tipo de medida correctiva el presidio en su aspecto reclusivo, si bien se le fija un término máximo sumamente moderado—diez años—, y por la novena de 20 de Mayo de 1930 se suprimen las medidas de encierro por corto plazo. En el proyecto de Código penal compuesto en 1930 por la Comisión presidida por N. Krylenko—entonces fiscal de la República y hoy comisario del pueblo de Justicia—se reserva el «isolator» (prisión simple) para los casos en que se precisa emplear una «medida de represión de clase»; pero se rechaza en absoluto como medio de carácter correctivo. Las medidas de prisión están en Rusia en franco descrédito y el más vivo propósito es suprimirlas. Se lo dicen los directores de los establecimientos al abogado francés Guiboud-Ribaud, en su visita a las cárceles rusas; lo afirma Schinwindt, director del ramo penitenciario de Rusia, y como he dicho, se intenta llevarlo a la práctica en los proyectos de Código penal que se publican en 1930.

Descrédito del presidio. Forman ya nutrido grupo los escritores que reniegan de las penitenciarias y señalan su nefasto influjo en las psiques de los reclusos. Está demostrado que el libertario sale de la cárcel arrastrando el cadáver de su propio espíritu. El tema, que ha sido novelado con acierto por Zamacois, en España, en su obra «Los vivos muertos», y en Alemania por Wassermann en el emocionante libro «L'affaire Mauricius», tiene en la literatura técnica una monografía del más subido interés, escrita en alemán en 1929 por Rodolfo Sieverts, bajo el título de «Los efectos de las penas privativas de libertad en la psique del penado». De entre la bibliografía de esta hora destaca el libro de M. Hernet, por ser moscovita y conocer a fondo los problemas carcelarios. En su trabajo «Wjurdime» («En la cárcel»), avalorado por una larga experiencia, muestra Hernet a sus lectores lo absurdo de la pena de cárcel; lo absurdo de la pena en general. El libro es un panorama psicológico. Mediante una serie de ejemplos escogidos intenta el autor convencernos de los perniciosos efectos de la ejecución de la pena en el alma del delincuente. Sin frases retumbantes, sin estrépito, sin «revelaciones» sensacionales, con entusiasmo, calor y sencillez, recoge y apunta Hernet todo lo que puede servir de fundamento a su idea. Sin desviaciones sentimentales, como arma de ataque se eligen por el autor argumentos aptos para el convencimiento. Si el delincuente es malo, la pena como contraataque, como resistencia, eleva como cualquier otra el poder de las fuerzas que trata de contrariar. No hace mejores a los malos; los empeora. La cárcel, que lleva como consecuencia inevitable anomalías a la psique del reo, es la más absurda de todas las penas, ya que la disposición anímica a lo antilegal, a lo antisocial, se agudiza por las condiciones anormales y contrarias a la vida humana del régimen de las prisiones.

Actualmente se encuentran en la colonia muchos trabajadores libres, cuyo número ha aumentado considerablemente en estos últimos tiempos, porque reclusos que han cumplido ya permanecen en la colonia. En ella habían vivido y trabajado durante años. Al terminar la condena se hallaban en la necesidad de encontrar trabajo en otra parte. Prefirieron continuar allí, puesto que encontraban en las explotaciones faena remuneradora. La Dirección del establecimiento lo autorizó, sobre todo atendiendo a que estos individuos eran fuerzas de trabajo ya encuadradas, que podían ser utilizados inmediatamente como capataces, y, por otra parte, teniendo en cuenta el influjo educativo que podían ejercer sobre los reclusos. Pero ahora esto se ha extendido de tal suerte, que las plazas para los nuevos son muy pocas. Los trabajadores libres go-

zan, claro es, de absoluta libertad. Hay en cada prisión un número de obreros libres cuyo empleo en comunidad con los reclusos representa uno de los momentos educativos en la ejecución. «Cuando acabé de visitar Bolschewa—dice Müller—estaba resuelto, si alguna vez vuelvo a Moscú, a instalarme en la colonia correccional en vez de en la ciudad. No puede hablarse respecto a esta colonia de «ejecución penal», sino sólo de educación. Bolschewa es un establecimiento modelo y puede ser considerado como régimen ideal del sistema penitenciario ruso.»

En la colonia habitan hombres y mujeres y también personas solteras de uno u otro sexo. Viven parte en pabellones, parte en edificios comunes de nueva construcción. No se conocen las rejas ni hay puertas cerradas. Nada puede hacer pensar que se trata de una prisión. Los edificios nuevos poseen cuartos claros y limpios. Los casados viven con sus mujeres. Las mujeres solteras están instaladas separadamente; cuando W. Müller hizo su visita había ochenta y dos. Los dormitorios de los edificios comunes son asimismo alegres, claros y limpios. A lo largo de la calle de la colonia están situadas las tiendas, el almacén, la panadería y las casas de comidas. Los edificios están rodeados de verde bajo árboles de gran sombra; dentro del establecimiento existen espacios de bosque. A través de él se llega al gran campo de sport y a los edificios del club. El campo de deporte tiene un campo de fútbol, otro de tenis y un «podium» para conciertos. El club posee una sala monumental, capaz para muchos cientos de personas, con un escenario moderno, y además una biblioteca, un cuarto de lectura, otro para escribir y otro de tertulia y descanso, todo ello cómodo y confortable. Existen además una serie de cuartos destinados a escuelas y enseñanza, así como colecciones para fines de cultura e investigación. Los reclusos gozan de completa libertad dentro de toda la colonia. Pueden pedir permiso para ir a Moscú (en carruaje), que dista 40 kilómetros, aunque a las once todo el mundo tiene que estar de vuelta. Los reclusos de estas colonias se reclutan entre todas las especies delictivas, asesinos, ladrones, etcétera. Llegan de distintas prisiones. En Rusia no existe distinción entre prisión y presidio. Una Comisión decide sobre su entrada. Cuenta Müller que en la época de su visita había 1.000 reclusos. A pesar de la libertad de que gozan sólo se han escapado en cinco o seis años de 70 a 120. Estas dos cifras las obtuvo el visitante alemán de dos fuentes, sin que pueda decidir cuál es la más correcta de las dos.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



El presidente del Centro Republicano de Baeza con la Comisión granadina republicano socialista, marchan a pie a Huesca para depositar coronas en las tumbas de Galán y García Hernández

LUIS JIMENEZ DE ASUA EN ITALIA

Fascistas y católicos a la greña

El Vaticano frente al fascismo. Ciudad del Vaticano, 30.—Por conducto autorizado se sabe que en la conferencia celebrada entre el Papa y el nuncio cerca del Quirinal, monseñor Bergognini Duca, Pio XI le dio instrucciones para la entrega de una nota oficial de protesta al Gobierno italiano sobre estas dos cuestiones: Primero. Insultos al Pontífice durante las manifestaciones de los estudiantes fascistas. Segundo. Agresiones a las personas y propiedades pertenecientes a Acción Católica. Se sabe que si la nota no ha sido ya entregada al Gobierno italiano lo será muy en breve. La nota sostiene que los insultos y agresiones constituyen una violación del Tratado entre la Iglesia y el Estado italiano, y que además tienen un carácter muy grave los actos anticatólicos, realizados precisamente en Roma, sede del Pontífice de la Iglesia Católica. Califica la nota los insultos a la persona del Papa de flagrante violación, tanto del Concordato como del Código penal italiano, que consideran a la persona del Papa como «sagrada e inviolable», de la misma forma que la del rey de Italia. No es cierto que haya discrepancias entre los cardenales. Ciudad del Vaticano, 30.—El «Osservatore Romano», contestando en su número de anoche al «Popolo di Roma», que habla de divergencias y discrepancias surgidas en el Sacro Colegio con motivo de la actuación de la Acción Católica, citando los nombres de varios cardenales, entre ellos Granito di Belmonte, Borgognini, Cerretti y Pietro Gasparri, declara que esta información es tendenciosa y falsa. El órgano vaticanista registra, por otra parte, la agresión de que fueron objeto ayer en Roma dos sacerdotes por parte de los fascistas y el hallazgo de una máquina infernal en un Círculo católico. Pio XI recibe algunas visitas. Ciudad del Vaticano, 30.—Pio XI ha recibido esta tarde en sus habitaciones a los elementos directivos de la Acción Católica y al nuncio en el Quirinal. El «Osservatore Romano» publica una nueva y larga lista de incidentes que se han registrado en bastantes ciudades italianas, y más especialmente en Génova, Milán, Venecia, etc. «El Lavoro Fascista» desmiente que el Vaticano haya desautorizado a los elementos directivos de la Acción Católica. Registros en los Círculos católicos. Roma, 30.—Se anuncia que todos los Círculos de las Juventudes católicas han sido visitados hoy por

COPLAS DEL DIA

Quiero un acta. ¡Lo digo con sincera palabra exacta!... Nada de hipocresías... ¡Yo quiero un acta. ¡Si es verdad que me estiman las gentes miles, que me voten el acta por los Madriles!... ¡Yo por los ministerios no he de buscarla!... ¡Yo por derecho al pueblo voy a ganarla!... ¡Yo mi candidatura pego en la esquina, y el que quiera que vote!... ¡No hay más combinal! Quiero ser diputado constituyente para que la República marche de frente... Para empujar su avance día por día; para hacer que no sea confitería... Para darla en el fondo y en la manera el matiz y el impulso que yo quisiera... Para alzar en mi escudo mi voz humilde; para hacer que las Cortes no tengan tildes, y para dar dos lindos tiros ciertos al Pavia que osase matar sus fueros. ¡Ya lo sabéis, lectores: un hombre honrado quiere en Cortes futuras ser diputado!... ¡Soy de Madrid!... Mi nombre pego en la esquina, y el que quiera que vote... ¡No hay más combinal! LUIS DE TAPIA

la Policía, que ha procedido a efectuar registros y los ha clausurado después. Se anuncia asimismo que la misión del legado pontificio en Padua ha sido suspendida y que también ha sido suspendido el Congreso Eucarístico de Roma. Centros católicos clausurados. Roma, 30.—La Policía ha cerrado todos los Centros católicos de Roma y sellado sus puertas. Entre los clausurados figuran un buen número de Centros que tienen sus sedes en el palacio antiguamente ocupado por el vicario de Su Santidad en Roma, que goza de privilegios de extraterritorialidad según el Concordato entre Italia y el Vaticano. Así que el Papa supo que la Policía había tomado estas medidas, llamó al Sr. Pizzardo, asistente general de la Acción Católica, con quien tuvo una larga conferencia, a la que asistieron el presidente de dicha organización y el comandante Jervolino, presidente de la Asociación de Juventudes católicas. Los directores de los Centros clausurados llevaron al Vaticano todos sus documentos, libros, banderas y papeles, antes de que fueran cerrados dichos locales. No hay divergencia. Roma, 30.—El «Popolo di Roma», en un artículo, afirma que la actitud política de la Acción Católica,

tal como resulta de los últimos acontecimientos, es desaprobada, ciertamente, por determinado número de prelados y cardenales de la Curia. Entre éstos «Il Popolo» cita a los cardenales Boggiani, antiguo arzobispo de Génova; Cerreti, ex nuncio en París; Granito di Belmonte, decano del Sacro Colegio, y Gasparri, ex secretario de Estado. Los periódicos fascistas, tales como «Il Lavoro Fascista» y «Il Popolo di Roma», atacan más especialmente a monseñor Pizzardo, quien, como se sabe, es asistente general de la Acción Católica, y al conde Della Torre, director del «Osservatore Romano». «Il Popolo» dice que monseñor Pizzardo está sostenido por el grupo del padre jesuita Rosa, director de «Civiltà Cattolica». Contestando a las afirmaciones de la Prensa fascista, en los círculos eclesiásticos autorizados se declara que monseñor Pizzardo y el conde Della Torre no son más que fieles ejecutores de la voluntad del Papa y del cardenal secretario de Estado, con quienes están en contacto diariamente, y que, por tanto, no puede hablarse de dos orientaciones o de dos políticas. En cuanto a los rumores sobre supuestas divergencias que hubieran surgido en el seno de la Curia y del Sacro Colegio en lo relativo a la actitud de la Acción Católica, en los mismos centros se declara que carecen de todo fundamento. «No hay—añaden—más que una sola voz para condenar la violencia de los ataques y manifestaciones contra los bienes y las personas de los católicos.»

Los incidentes han sido bastante graves. Ciudad del Vaticano, 30.—Firmemente se creía ayer que iban a terminarse las polémicas y que cesarían los incidentes entre católicos y fascistas, bien empezando del lado italiano, bien por parte del Vaticano. Por ello, al tenerse conocimiento de las medidas tomadas por el Vaticano, tales como la suspensión de la misión del legado pontificio en Padua y del Congreso Eucarístico de Roma, la sorpresa ha sido enorme. En el Vaticano se dice que si la misión del legado pontificio de Padua ha sido suspendida es porque no es posible admitir que en Roma misma se cometan abusos contra Cristo y contra el Papa. Por otra parte, se añade que los incidentes entre católicos y fascistas habidos en provincias han sido bastante graves. En los círculos romanos se ignora si han quedado rotas las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el Gobierno italiano. Pero lo cierto es que desde hace varias semanas el nuncio de Su Santidad en Roma no es recibido por el jefe del Gobierno italiano y el embajador de Italia no tiene los habituales contactos con los directivos de la política vaticana. Cierto es que, prácticamente, la acción diplomática misma había cesado. Corre el rumor de que cuatro Asociaciones que forman la Acción Católica, a saber: Hombres Católicos, Mujeres Católicas, Universitarios Católicos y Jóvenes Católicos, van a ser disueltas.

Muerte del aviador italiano Braequepapa. Amiens, 30.—El aviador italiano Braequepapa, ex campeón de velocidad, ha sufrido un accidente mortal de automóvil cuando venía a esta ciudad procedente de Perona. El coche que guiaba fue a estrellarse contra un árbol, destrozándose y resultando muerto el aviador.

UN GRAN LUCHADOR

Alejandro Lerroux

La diferencia fundamental entre la monarquía y la República consiste en que la distinción inevitable entre gobernantes y gobernados, que es a lo que reduce Duguit el problema básico del Estado, se funda siempre en el reconocimiento de las superioridades naturales. El jefe del Estado en la monarquía funda su derecho en un principio histórico, dinástico, hereditario. La democracia discierne el poder supremo a una superioridad natural. El éxito de las instituciones democráticas estriba, pues, en acertar a descubrir, a reconocer y a acabar esas superioridades naturales. Por eso entre los hombres de la República española sobresale (no quiero decir destaca) con singular relieve Alejandro Lerroux, que, como Indalecio Prieto, adorna y realiza su personalidad con un conjunto de cualidades naturales, de aquellas que no se forjan en ningún aprendizaje ni se adquieren en ninguna Universidad.

El éxito rotundo que acaba de obtener en el seno de la Sociedad de Naciones el ministro de Estado español, al mismo tiempo que halaga nuestro amor propio nacional, demuestra una vez más ese admirable don de adaptación que ha demostrado Lerroux desde los primeros pasos de su vida pública. Los que escucharon sus primeros discursos parlamentarios quedaron asombrados ante la facilidad y prontitud con que un hombre de la calle, un orador de mitín, un tribuno popular, se adaptó a la difícil oratoria parlamentaria, en la que han fracasado tantos hombres ilustres, verdaderas lumbreras de la ciencia y de la literatura. Cuando Joaquín Costa anunció su viaje a Zaragoza en 1906 para pronunciar aquellos formidables discursos en el teatro de Pignatelli, envió desde Graus el diseño con arreglo al cual había de construirse la tribuna. Horas antes de comenzar el acto llegó Costa al local, no le gustó lo que se había hecho, y dijo en redondo que no hablaba. Y como las modificaciones que pedía el gran orador no podían hacerse en tan poco tiempo, hubo de suspenderse el acto por veinticuatro horas. Lo difícil era convencer al público de que aquella suspensión, cuyo fútil motivo no se podía decir, no respondía a maniobras del Gobierno en confabulación con algunos elementos republicanos. Todos los oradores locales, los de mayor prestigio, los de más autoridad, fracasaron en el intento de convencer al público de que la causa del aplazamiento del discurso de Costa era una enfermedad pasajera. Hubo que llamar a Lerroux, y sólo éste, en un arranque de audacia tribunicia, de aquellos que tuvieron también en ocasiones el mismo Costa y don Nicolás Salmerón, se impuso al auditorio y, como vulgarmente se dice, se lo metió en el bolsillo.

En el año 1908 pasó una temporada en Barcelona. Estaba entonces en su apogeo la Solidaridad Catalana. Lerroux había sido derrotado. Pero él no se había dado por vencido. Y en un mitin de la Casa del Pueblo enardecido a sus amigos en un discurso lleno de fe, muchos de cuyos párrafos comenzaban con este estribillo dicho en catalán: «Ara mes que mai.» (Ahora más que nunca.) El tiempo ha dado la razón al gran luchador, lleno de confianza en su ideal y en sus dotes para defenderlo. Casi todos los supervivientes de la Solidaridad Catalana ven ahora desdibujada su personalidad, mientras que Alejandro Lerroux ha agigantado su autoridad y su prestigio. Pero cuando yo he visto a Lerroux mas dueño de sí mismo y con mayor dominio de sus enormes facultades fué en una célebre sesión del Congreso en la que, dando estado parlamentario a una verdadera menudencia de la administración municipal de Barcelona, cayeron sobre él, fulminando las más terribles acusaciones, casi todos los diputados republicanos y regionalistas y hasta Pablo Iglesias y D. Gumersindo Azcárate, sorprendidos, sin duda, en

su escrupulosa integridad. Y Lerroux, que oyó en silencio a sus acusadores, se alzó de su asiento entre la expectación de la Cámara y deslizo en un instante toda la conjura, ganándose la simpatía y el aplauso del Congreso. Por eso no me ha sorprendido el éxito de Lerroux en Ginebra. Un hombre de su agilidad mental y de su envidiable dominio de las situaciones más difíciles ha triunfado en el areópago diplomático de la Sociedad de Naciones, como triunfó en el mitin y en el Parlamento. Un joven diplomático amigo mío me ha referido el efecto producido en Ginebra por las afortunadas intervenciones de Lerroux. «¿Qué juicio le merece a usted—preguntaban a un diplomático extranjero—nuestro ministro de Estado, comparado con su antecesor en la Asamblea?—A Lerroux no puede compararse con Quirón de León. Hay que ponerle a la altura de Briand y de los estadistas de su talla. El mayor peligro que tiene la República es el furor iconoclasta de la juventud y su falta de respeto a los grandes prestigios de la democracia española. Yo espero que no incurrirán en tal error los jóvenes de palabra y de talento que están llamados a brillar con luz propia en las Cortes Constituyentes. Que no les ciegue la impaciencia y que piensen que ellos han de ser viejos en su día. La juventud, unida al entendimiento y a la elocuencia y ayudada por la audacia y por la fortuna, puede lograr el Poder. Pero sólo con una larga vida de luchas y de sacrificios, sin sentir el desaliento ante la derrota y sin desvanecerse por el triunfo, se llega a alcanzar la auto-riedad.»

La Conferencia de la Mesa Redonda

Londres, 30.—Un comunicado oficial dice que el Gobierno británico y el de la India están discutiendo la fecha en que ha de reunirse la Conferencia de la Mesa Redonda sobre la India. Teniendo en cuenta que el mes de Junio no es conveniente para muchos miembros del Comité de estructura federal de Gran Bretaña y del igual de la India, es imposible la fijación de una fecha. Por otra parte, el avance constitucional es una cuestión de tal importancia para la India, que la reunión de la Conferencia no podría ser aplazada para más allá de los primeros días de Septiembre. El Gobierno ha decidido, pues, invitar al Comité de estructura federal a reunirse lo más tarde el 5 de Septiembre próximo para realizar los trabajos.

Subelevación frustrada en Mozambique

Lisboa, 30.—El ministro de Colonias ha facilitado una nota oficial en la que dice que el día 26 del corriente varios paisanos en relaciones con los antiguos partidos políticos han tratado, sin lograrlo, de sublevar a una compañía de soldados indígenas de guarnición en Inhambane, en la colonia de Mozambique. Estos individuos fueron perseguidos y detenidos por las tropas que componían la guarnición que uataban de sublevar. El gobernador general de Mozambique ha telegrafado al Gobierno haciéndole saber que ningún militar ha participado en este movimiento, que la población de la colonia desaprueba de una manera categórica. A consecuencia de estos acontecimientos veintitrés individuos han sido expulsados de la colonia por haber sido juzgados indeseables.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Antonio Royo Villanova. Pérez de Ayala, obsequiado por la colonia española. Londres, 30.—El nuevo embajador de España, Sr. Pérez de Ayala, ha sido obsequiado anoche con un banquete por los miembros de la colonia española. A los postres, el nuevo embajador declaró que consagrará todos sus esfuerzos a cooperar en la obra del Gobierno de la República.

Bolsa y finanzas

Cotizaciones extranjeras de ayer

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 89,15; Marruecos 5 por 100, 1928, 820,00; Tab. Filipinas, 3.650,00; Norte, primera hipoteca, 600,00; Alicante, primera, 535,00; Tánger-Fez, 491,00; Banco de Francia, 15.800,00; ídem de París y Pays Bas, 2.080,00; ídem de la U. Parisienne, 1.162,00; Crédit Lyonnais, 2.540,00; Crédit Com. de Francia, 1.026,00; Soc. Générale, 1.392,00; P. L. M., 1.490,00; Midi, 1.180,00; Orléans, 1.326,00; Nord, 2.010,00; Wagons-Lits, 241,00; Societé Gén. d'Electricité, 2.395,00; Peñarroya, 330,00; Riocinto, 1.930,00; Asturiana de Minas, 145,00; Unión y Fénix, 2.005,00; De Beers, ordinarias, 450,00; Royal Dutch, 21,400; The Lautaro Nitrate Co, 270,00; Kuhlman, 534,00; Suez, nuevas, 14.240,00; Caoutchouc Financ, 80,00; Portug. de Tabacos, 226,00. Orientación: final floja.

Bolsa de Londres.—Hidro Electric, 17,75; Snia Viscosa, 7,00; Empréstito guerra, 102,81; Consol. Inglés 2 1/2 por 100, 59,62; Argentina Rescis, 78,00; Céd. argentinas, 30,00.

Bolsa de Berlín.—Chade, A, B y C, 240,50; A. E. G., 89,50; I. G. Farceatini, 147,00; F. I. A. T., 205,00; Reichsbank, 136,00; Norddeutsche Lloyd, 51,50; Siemens Schuckert, 112 1/8; Daimler Motoren, 24,75; El. Licht & Kraft, 100,75. Orientación: algo más firme y bastante activa.

Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Etr., 860,00; ídem de Bruselas, 670,00; Sofina, ords., 15.500,00; Asturiana de Minas, 200,00; Chade, A, B y C, 10.000,00, s. c.; ídem, D, 1.950,00; ídem, E, 1.855,00; Barcelona Traction, 445,00; Brazilian, 542,50. Orientación: más floja.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 71,00; Consol. italiano 5 por 100, 83,07; Banco de Italia, 1.545,00; Banca Com. Italiana, 1.303,00; Banco di Roma, 104,00; Navigazione Gen. Ital., 327,00; Monben, 131,75; Deutsche Bank, 101 5/8; Adriática, 169,00; Soc. Ital. Pirelli, 583,00.

Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 72,50; Inter. Tel. and Tel., 25,25; Pensilv. Rail, 46,50; Allied Chemical, 106,50; Radio Corporat., 15,25; Standard Oil N. Y., 33 7/8; Electric Bond Co, 37 5/8; American Telegr. and Teleph., 167,50. Orientación: sostenida.

Hacia la normalización de las Bolsas

Un proyecto interesante

Se ha reunido el Consejo de Administración del Sindicato Emisor de España, entidad integrada por 54 Bancos, que representan un capital de 453 millones de pesetas, y ha acordado tomar en consideración con el mayor entusiasmo el proyecto de creación de una Sociedad de Inversiones del tipo Investment Trust.

A tal objeto, el Sindicato ofrecerá su decidida colaboración al

Consejo Superior Bancario, que acordó también tomar en consideración el proyecto, con el propósito de que éste se realice en el más breve plazo posible.

La actuación de la Sociedad de Inversiones representará en los momentos actuales un factor decisivo para la normalización de las Bolsas, puesto que al adquirir valores de distintas clases, y siempre de primera categoría, se revalorizarán las actuales deprimidas cotizaciones. Por otra parte, los títulos que emita la nueva Sociedad tendrán el aliciente de representar la contrapartida de muchos valores distintos, con la consiguiente disminución de riesgo, y de ofrecer una remuneración excelente.

Es de esperar que el Gobierno, Bancos oficiales, Compañías de seguros, Cajas de Ahorro, etc., presarán todo su calor a la realización del proyecto. Los acuerdos del Consejo Superior Bancario y

Banco Mercantil e Industrial

Con asistencia del ministro de Hacienda, Sr. Prieto; de innumerales comerciantes e industriales y otras personalidades, ha sido inaugurado ayer tarde este establecimiento bancario, integrado por las más prestigiosas firmas del comercio e industria madrileños.

Era aspiración constante del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid poseer edificio y contar con un establecimiento de crédito integrado por sus propios elementos, que al garantizar sus intereses facilitara sus transacciones y su crédito. Lo primero lo consiguió instalándose espléndidamente en el edificio que hoy ocupa de su propiedad.

En cuanto a la creación del Banco Mercantil, ha sido llevada a la práctica durante la presidencia de D. Rafael Salgado, comerciante madrileño verdaderamente querido por sus compañeros, que en todos ha encontrado el mayor entusiasmo, consiguiendo así la realización de la idea.

Las personalidades que constituyen el Consejo de Administración, perfectos conocedores de la economía nacional y extranjera, son comerciantes e industriales de los diversos ramos, los más significados de Madrid, entre los que figuran los presidentes de las entidades económicas más impor-

tantes; pero conviene advertir que este Banco, que nace por espíritu de clase, no está, ni estará nunca, vinculado a corporación alguna que pueda significar el menor compromiso, ni tampoco exclusivamente a operaciones con comerciantes.

Nace este Banco bajo los más favorables auspicios, como lo prueba el que abierta la subscripción por 25 millones de pesetas, en estos tiempos en que el capital se retrae de todo negocio, aunque sea injustificadamente, se ha cerrado en las primeras cuarenta y ocho horas, resultando un verdadero éxito.

Viene a llenar este establecimiento bancario una verdadera necesidad del comercio e indus-

triales españoles, beneficio extendido a todo el capital particular, y como cualquiera otra entidad similar, hará toda clase de operaciones, establecerá cuentas corrientes y de crédito particulares o comerciales, lo mismo de Madrid que de provincias o Extranjero.

El Gobierno ve con simpatía, y lo mismo la nación, el advenimiento de tan pujante entidad, que hace esperar lo que modestamente indicaba en el acto de la inauguración el presidente del Consejo de Administración del nuevo Banco, D. Manuel Aleixandre, que deja su puesto de director de otro Banco para presidir el Banco Mercantil, haciendo el honor que se merece al Círculo

Mercantil e Industrial, iniciador de la idea.

Y confío en que será en breve tiempo uno de los Bancos más poderosos de España en provecho suyo, de los intereses y crédito generales de la nación, que sobre todo y ante todo hemos de defender.

Por nuestra parte, creemos que la noticia de su creación en estos momentos contribuye por sí sola al mejoramiento del crédito público.

La instalación, que ha sido dirigida por el ilustre arquitecto señor Palacios, es moderna, sencilla, muy ajustada a las necesidades del establecimiento y de un gusto depurado, siendo unánimemente elogiada.

El Banco empezará a funcionar el primero de Junio, quedando establecido, como ya decimos, con verdadero lujo de detalles, con carácter provisional en esta corte, avenida de Pi y Margall, 12, donde los accionistas pueden ingresar el 10 por 100 de su subscripción hasta el día 15 del mismo mes, quedando abiertos todos los servicios de cuentas, valores, tesorería y demás corrientes en esta clase de establecimientos de crédito.

Banco de Crédito Local de España

ENTIDAD OFICIAL GOVERNADA POR EL ESTADO

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5,50 por 100	5,94 por 100
— — — — — 6 por 100	5,84 por 100
— — — — — Interprovincial 5 por 100	5,80 por 100
— — — — — 6 por 100	5,84 por 100
Bonos Exposición Internacional 8 por 100	5,84 por 100

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoratios en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, corredores de Comercio y Banco emisor (Alcaía, 22, Madrid).

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	23 Mayo 1931	30 Mayo 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja	2.423,9	2.424,04	+ 0,14
Ídem en poder de corresponsales	111,7	115,4	+ 3,7
Descuentos	903,7	960,1	+ 56,4
Pignoraciones	1.343,0	1.398,02	+ 55,02
Cuenta corriente del Tesoro	146,6	119,02	- 27,58
PASIVO			
Billetes en circulación	5.160,4	5.196,5	+ 36,1
Ganancias y pérdidas	43,3	45,2	+ 1,9
Cuentas corrientes	800,2	821,6	+ 21,4
Cuenta corriente del Tesoro	103,2	116,9	+ 13,7

UNA VENTAJA MAS PARA LOS PROPIETARIOS DE COCHES CITROËN

SERVICIO TALLERES CITROËN

CALLE DE GOYA, 113

NINGUN PROPIETARIO DE COCHE CITROËN DEBE DEJAR DE VISITARLOS

Reparaciones con presupuesto previo a petición del cliente

Servicio con tarifa fija :: Carnets de abono

El 80 por 100 de las piezas de recambio CITROËN valen menos de 50 pesetas

GOYA, 113 → ← 113, GOYA TELÉF. 54309

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN (S. A.). Plaza de Cánovas, 5

Recaudación de ferro carriles

Compañías De Enero	1930	1931
Norte	30 Abril 119.786	114.117
M. Z. A.	10 Mayo 110.416	100.919
Andaluces	10 Mayo 24.636	21.250

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales Hermanos)

Alemania, los 100 marcos, 256 pesetas; Argentina, los 5 pesos, 51,25; Australia, la libra, 51,70; Austria, el ducado, 24,30; Austria, las 20 coronas, 43; Austria, los 25 schillings, 37,30; Bélgica, los 100 francos, 210; Brasil, los 10.000 reis, 57,95; Bulgaria, las 100 levas, 205; Canadá, el dólar, 10,62; Colombia, los 10 pesos, 102,50; Costa Rica, los 10 colones, 49,45; Cuba, el peso, 10,87; Chile, los 10 pesos nuevos, 38,75; Ecuador, los 10 sucres, 51,70; Egipto, la libra, 52,20; Escandinavia, las 10 coronas, 28,45.

España (210 por 100).—Alfonso, 52,50 pesetas; Isabelino, 53; onzas, 168; cuartas de onza, 42; onzas peluconas, 169,60; Estados Unidos el dólar, 10,87; Finlandia, las 10 marcas, 20,50; Francia, los 100 francos, 210; Guatemala, los 10 pesos, 102,50; Holanda, los 10 florines, 42,65; Inglaterra, la libra, 52,95; Italia, las 100 liras, 210; Japón, los 10 yens antiguos, 52,95; Japón, los 10 yens nuevos, 105,90; Méjico, los 10 pesos, 53,50; Méjico, la onza, 164; Perú, la libra, 51,70; Portugal, los 10.000 reis, 114,65; Rumania, los 10 leis, 20,50; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 54,65; Servia, los 10 dinars, 20,50; Suiza, los 100 francos, 210; Transvaal, la libra, 51,70; Turquía, la libra, 46,70; y Venezuela, los 10 bolívares, 20,50.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80; española fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos.—Barras de plata, el kilo, 90 pesetas; platino, el gramo, 8,50.

LA MARCHA DEL CAMBIO

Todas las divisas extranjeras, y especialmente la libra, prosiguen la marcha ascendente que iniciaron y han venido intensificando desde hace algunos días. El Centro Oficial de Contratación facilitó a la Prensa los siguientes cambios: libras, 52,35; francos franceses, 46,10; dólares, 11,75; liras, 61,60; marcos, 2,795; suizos, 227,70; y belgas, 163,70. De Londres el cambio máximo

La Cooperativa Hipotecaria ante la crisis de trabajo

El Consejo de Administración de LA COOPERATIVA HIPOTECARIA, con el laudable propósito de coadyuvar a la resolución de la crisis obrera en Madrid, ha acordado: restringir los préstamos con garantía de fincas rústicas, para conceder preferentemente los que soliciten para construir, ampliar o mejorar edificios en Madrid y pueblos inmediatos; parcelar y vender entre sus socios, con facilidades de pago, los extensos terrenos que la entidad posee hace años en Pueblo Nuevo, con lo cual se fomentará la edificación en aquella zona, y contribuir con mil pesetas a la subscripción abierta para los obreros sin trabajo.

Además LA COOPERATIVA, por acuerdo de su junta general, celebrada días antes del cambio de régimen, ha favorecido a unos sesenta socios prestatarios de la clase obrera, que por falta de trabajo o por enfermedades se hallan atrasados en los pagos por los préstamos que recibieron para construir sus modestas casitas, condonándoles desde tres hasta doce mensualidades, según las circunstancias, no sólo de interés, sino también de amortización de la deuda, habiendo importado estas ayudas más de 12.000 pesetas.

Durante el pasado año, LA COOPERATIVA concedió 169 préstamos para construir casas en Madrid y sus inmediaciones por cuatro millones de pesetas, que movilizaron otro capital igual o mayor. Es decir, que debido al funcionamiento de LA COOPERATIVA, que es, en realidad, una Sociedad de crédito mutuo complementaria del Banco Hipotecario de España, se invirtieron en construcciones, sin la menor ayuda del Estado, unos diez millones de pesetas, que se repartieron en cerca de un millón de jornales entre los obreros madrileños del ramo de la construcción y sus afines.

Ferias y fiestas del Corpus en Palencia

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas que tendrán lugar en Palencia en el mes de Junio próximo, con motivo de la festividad del Corpus, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 2 al 7 del citado Junio, siendo valederos para regresar del 3 al 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Con igual motivo, los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial de G. V. núm. 2 que se expendan para Palencia del 2 al 7 de Junio serán valederos para regresar del 3 al 8 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido expuestos al público en las respectivas estaciones.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; teléf. 55459

Trenes de excursión a Talavera de la Reina

La Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España anuncia el establecimiento en el presente año del servicio especial de excursiones de Madrid-Delicias a Talavera de la Reina y estaciones intermedias.

Dicho servicio especial tendrá lugar todos los domingos, a partir del 8 del próximo mes de Junio hasta el 27 de Septiembre, ambos inclusive.

El tren especial saldrá de Madrid a las 7,32 de la mañana para llegar a Talavera a las 11,19, saliendo de Talavera a las 20,17 para llegar a Madrid a las 0,11.

Véanse precios y condiciones en el despacho central de la Compañía, Marqués de Cubas, número 12, y en la estación de Madrid-Delicias.

LOS RADICALES

OTRO EJEMPLO PLAUSIBLE

La Junta municipal del partido republicano radical, que acudida D. Alejandro Lerroux, ha dirigido al público una declaración que sobre merecer reproducirla...

En síntesis, este documento es una llamada a la conciencia de quienes pongan la República encima de sectarismos y vehemencias de parcialidad. En él se hace una sentida y elocuente invocación a los motivos que, actuando sobre la irreflexión, obligan a la templanza en los procedimientos...

Dos polos opuestos, las dos acciones extremistas coinciden, sin proponérselo seguramente, en una idéntica finalidad. Es una doble y censurable ofensiva contra el régimen de libertad y democracia imperante, que pretenda romper las normas jurídicas en que comienza a desenvolverse el Gobierno republicano...

Precisa defender lo que hemos conseguido; defenderlo a todo trance. Precisa constituir un frente único del que se desplacen los intereses bastardos y se tamicen las deslealtades. Precisa salir al paso de los malvados y de los inconscientes. No debe oírse más voz que la del Gobierno provisional, ni recomendar otras normas que la de la disciplina en los partidos y la del imperio de la ley...

Es absurdo que los voceros del llamado patriotismo en épocas dichosamente desaparecidas se consagran a realizar obra de desquiciamiento nacional, fomentando desde la evasión de capitales hasta el derrotismo, alentador de la alarma y la falsedad. Es absurdo, pero se comprende. Lo incomprensible resulta que quienes...

EJEMPLO ESTIMULANTE

UN NUEVO BANCO EN MADRID

Uno de estos días verá el público madrileño abrirse en la más amplia y moderna vía de la capital un nuevo Banco.

El suceso tendría poco de aleccionador en aquellos días de borrachera de negocios que representó para España la guerra europea. Entonces se abrían Bancos con una facilidad pasmosa, con la misma con que se cerraron después. Pero ahora, en un ambiente enrarecido por la cobardía y pusilanimidad, la apertura de un nuevo establecimiento de crédito adquiere caracteres de excelso ejemplo, de visión amplia y patriotismo genuino.

Pero no hacen los fundadores de la nueva entidad bancaria nada que no esté enteramente justificado por las verdaderas perspectivas financieras de la nación. Aquella prosperidad de la guerra sí que era transitoria y, por lo tanto, ficticia; la rudeza de hoy y el valiente planteamiento de problemas hasta ahora soslayados son augurios mucho más ciertos de una era de prosperidad o, a lo menos, de intensa vida industrial y financiera. Aquella era la fiebre de la orgía; ésta, la más dolorosa pero fecunda del crecimiento. Constituyen el BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL, S. A., elementos para los cuales el dinero no es un fetiche, ni una riqueza estática, sino elemento de producción, de actividad, signo de vida. Nace esta institución en íntimo contacto con las Cámaras oficiales de Comercio y de la Industria, con el Circulo de la Unión Mercantil, entidades que se hallan en excelentes condiciones para conocer las necesidades del país y la orientación que forzosamente seguirán los intereses vitales, sea cualquiera la política que los regule. En su Consejo de Administración no aparecen aquellos figurones políticos a que nos tenían acostumbrados otras entidades, sino verdaderas personalidades en el mundo de la producción, creadores y fomentadores de riqueza; unos, por haber dotado a Madrid de industrias prósperas, cuyos productos atraviesan los mares; otros, por haber encauzado sabiamente el suministro de elementos necesarios a una población de un millón de almas. Estos hombres edifican, no sobre el favor ficticio de Gobiernos y regímenes políticos, sino sobre la misma realidad de las cosas, justificada en todo tiempo por el bien general a que sirven. Hay mentes que se dan a lo catastrófico con una inconcebible facilidad. En todo ven signos de...

se envanece, figurando en extremas izquierdas, de aventajar a todos los demás en el amor a la democracia, se an inconscientes instrumentos de aquellos manejos, ora lanzándose a campañas de hostilidad hacia el Gobierno, ora entregándose al desvarío de la indisciplina.

Contra todo esto acomete rectamente la Junta municipal del partido radical en el documento que apostillamos con estos comentarios, que responden al sabido criterio de este periódico. Esa Junta reclama una coordinación de esfuerzos para aglutinar energicamente las organizaciones republicanas, haciéndolas coincidir en una firme voluntad de apoyar, sin tasa ni medida, al Gobierno de la República, al menos hasta el instante en que las Cortes Constituyentes, actuando, puedan asentar en sólido cimiento la grandiosa conquista del 14 de Abril. Esa Junta no vacila en pedir la aplicación de la mayor dureza para garantizar la paz social y salvar la República de todas las asechanzas que la rodean. Y, por nuestra parte, secundamos esa aspiración.

Precisa defender lo que hemos conseguido; defenderlo a todo trance. Precisa constituir un frente único del que se desplacen los intereses bastardos y se tamicen las deslealtades. Precisa salir al paso de los malvados y de los inconscientes. No debe oírse más voz que la del Gobierno provisional, ni recomendar otras normas que la de la disciplina en los partidos y la del imperio de la ley, que todos debemos acatar. El ejemplo de los radicales, como el que señalábamos ayer de los socialistas, merece ser destacado e imitado.

La República, implantada por la soberana voluntad del pueblo, nada tiene que temer. Pero es indispensable allanarle el camino, de suyo erizado de las dificultades propias en todo régimen que empieza, para que pueda más fácilmente desenvolverse su acción.

el extremista de la izquierda es una visión disforme, falsa, nacida de defectos visuales, no del aspecto mismo de las cosas. Como aquel que busca una luz más clara que la del sol, es quien, desconociendo del ambiente patrio, desea encuadrar sus bienes en una economía ajena a la de su país y cuyas características desconoce las más de las veces. Pronto encontrará que le va mucho peor que le iría en el medio propio en que su riqueza se creó. Al querer devolver a sus recursos aquella nacionalidad de que insensatamente se privó, ha de hallar que después de su paseo por tierras extranjeras, vestidos del disfraz de libras, francos o dólares, han perdido valor, mientras que prosperidades nuevas e insospechadas han venido a los que supieron trabajar y esperar.

La visión de España que tienen estos hombres serenos y fuertes que han fundado el Banco Mercantil e industrial corresponde a la verdadera potencialidad del país, que puede sobrevivir (¡no faltaba más!) a los egoísmos suicidas de quienes desvinculan de España recursos, que más que a ellos pertenecen a la colectividad. España tiene en su cielo, en su suelo, en sus entrañas, en sus mares, tesoros limitados que sólo esperan la voz evocadora de la iniciativa y del trabajo. No está la Edad de Oro en su pasado, sino en su porvenir, que ha de ser, quiéranlo o no los ateridos de corazón, espléndido. Al gesto del presidente del Gobierno español comprando con el saldo de su bufete de abogado títulos de la Deuda nacional, corresponde muy bien este otro de estos hombres de capacidad y energía fundando un nuevo Banco promotor de nuevas actividades.

Felicitemos, pues, a la nueva entidad bancaria y le auguramos el éxito lionjero y la vida próspera que su gesto patriótico y bello merece.

Los desmanes de los caciques monárquicos en Montalbo

Nuevos botones de muestra acerca de los desmanes que los caciques monárquicos, hoy republicanoizantes, vienen cometiendo en los pueblos.

El pasado domingo se celebró en Montalbo (Cuenca) un mitin de afirmación republicana.

El lunes, por la noche, los caciques representantes de una bochornosa política introdujeron en el domicilio social del partido republicano radical-socialista un anónimo, en el que se amenazaba de muerte a los republicanos si tomaban parte en las próximas elecciones municipales.

Al salir de nombrar los interventores los republicanos, en la plaza que lleva el nombre del cacique mequino de aquella localidad, fueron agredidos a tiros por la espalda, sin que, afortunadamente, los disparos hicieran blanco.

El cacique que dirige la ofensiva no cesa en su labor perturbadora. Embriaga a sus secuaces para que insulten a los republicanos y se beneficen del nuevo régimen, dan vivas a la «porra» y desacatan la autoridad de la Comisión gestora que dirige actualmente el Ayuntamiento.

«Será posible que estos sujetos sigan campando por sus respetos en Montalbo, con la pasividad del gobernador civil de Cuenca? Esperamos que éste y el ministro de la Gobernación harán sentir a los caciques la justicia de la República, para tranquilidad del honrado y liberal vecindario de Montalbo.

Después de la visita a El Ferrol del ministro de Marina

El ministro y los obreros El Ferrol, 30.—La Constructora Naval ha fijado un aviso en la puerta del Astillero que dice así: «El ministro de Marina encarga especialmente a esta Dirección haga llegar a conocimiento del personal, jefes, empleados y obreros de esta factoría la gratísima satisfacción que le ha producido la visita a los arsenales y astilleros, así como también que, al tener el gusto de estrechar la mano de algunas personas de talleres, ha querido significar su deseo de estrecharla a todas.»

Escuadrilla a Cádiz Ha recibido orden de marchar el lunes a Cádiz la escuadrilla compuesta de siete destructores, que vino a este puerto con motivo de la visita del ministro.

Una solicitud de los marineros de Puenteume Los marineros de la villa de Puenteume entregaron al ministro una solicitud pidiendo que se trate de remediar la situación de los pescadores adquiriendo el Estado embarcaciones de pesca, que podrían ser administradas por la Sociedad que ellos tienen constituida, con intervención de las autoridades de Marina.

EL PAREDON DEL ALCAZAR DE AVILA

Comienza el derribo Entusiasmo del pueblo Avila, 30.—Han comenzado las obras de derribo del famoso paredon del Alcazar, con objeto de que la ciudad pueda ensancharse. Numeroso gentío se situó en las cercanías, aplaudiendo a los obreros cuando subían para iniciar las faenas.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Siral, Lazaro Somóza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

NADA DE DIMISIONES ASISTENCIAS OBLIGADAS

¿Qué ha querido demostrar don Indalecio Prieto al hacer público que por dos veces ha dimitido la cartera de Hacienda? ¿Que es hombre poco apegado al cargo, y modesto, además; propicio a cedérselo a quien crea tener soluciones favorables a la economía nacional?

Sinceramente hemos de decirle al ministro de Hacienda que hubiera hecho bien en ocultar en esta ocasión su desinterés y su modestia. No es momento de notas deprimentes, y no pueden dejarse de serlo los anuncios de dimisión en instantes difíciles.

Nadie puede dudar de la inteligencia poderosa del ministro de Hacienda, de su capacidad de trabajo, de su buena voluntad, de su patriotismo y de su abnegación. Ha tomado sobre sus hombros la carga más pesada en los días de crisis financiera mundial, muy agudizada en España por los temores injustificados, pero inevitables, en un cambio de régimen, y por la antipatriótica hostilidad de quienes ponen los intereses del partidismo sobre los generales del país.

El Sr. Prieto no ha debido dimitir, y no tiene por qué hablar de dimisión. Su deber es seguir defendiendo con energía la Hacienda pública, imponer a todos, a los enemigos francos y a los encubiertos, su autoridad indiscutible, obligando inexorablemente al dinero a que cumpla su misión patriótica, y ofreciendo a los pusilánimes la seguridad de que España, desaparecidos los «obstáculos tradicionales», ha de ser un país próspero, ya que está en posesión de todas las posibilidades.

Su deber es ese, y el deber de los buenos españoles, de los verdaderos republicanos, no puede ser otro que fortalecer el ánimo del ministro de Hacienda, agrupándose en su torno para ayudarle, y brindándole, con su apoyo, el sacrificio que las circunstancias impongan.

Si frente a los malos españoles que sacan el dinero de España, y frente a los cobardes que lo esconden en sus casas, la gran masa del país, junto al ministro de Hacienda, se manifiesta unánime, energética y entusiasta, como se manifestó contra la monarquía en la memorable Jornada de Abril, nuestro crédito económico en el Extranjero alcanzará el mismo alto grado que consiguió el espiritual cuando con la fuerza de los votos derrocamos un trono.

Más que de combinaciones y medidas financieras es cuestión de conducta, de patriotismo, de verdadero amor a la República. La inteligencia y el trabajo del ministro pueden hacer mucho; pero la voluntad del Pueblo puede hacerlo todo.

La experiencia está demasiado próxima para haberla olvidado. Esa voluntad hundió una monarquía secular. ¿Cómo no ha de imponer, en todos los órdenes, las normas que afiancen y engrandezcan la República naciente?

Nada de renunciaciones, señor Prieto. Por el contrario, asistencias incondicionales.

Los teatros ALCAZAR Beneficio de Hortensia Gelabert. «Literatura» y «La gata de Angoran» de Jacinto Benavente

La actriz admirable—cada vez más—que es Hortensia Gelabert, cada vez más dueña de su arte exquisito, todo matiz, expresión y gracia, celebró ayer su beneficio, poniendo en escena la última comedia de Benavente y una de las primeras del maestro.

En ambas obras—tan distintas, casi tan antitéticas—Hortensia Gelabert representó, vivió maravillosamente la figura de la protagonista, mostrando así no sólo la intensidad y la fuerza, sino la admirable flexibilidad de su talento. La simpática, el cariño, la admiración cordial que Madrid siente por Hortensia Gelabert se patentaron en los rebosantes llenos del...

teatro, tarde y noche, por los continuos aplausos entusiastas y por el verdadero bosque de flores en que se convirtió el escenario en obsequio de la beneficiada.

ZARZUELA Festival para el monumento a Galán y García Hernández

Gran acontecimiento el de anoche en la Zarzuela, tanto por los elementos artísticos que en él tomaron parte como por los fines que perseguía la fiesta. De seguro que la subscripción para el monumento a Galán y García Hernández, organizada por «Heraldo de Madrid», tendrá un buen ingreso con la función de anoche.

Contribuyeron al festival la notable compañía de García-León-Perales que actúa en el mencionado teatro, la Banda Municipal, el barítono José Cereceda, Ricardo Calvo, que recitó composiciones de Rubén, Dicenta y Manuel Machado; Enrique Borrás, con versos de Ardañin, López Martín y Angel Lazaro y un fragmento de «El alcalde de Zalamea», y Miguel Fleita, que puso su voz al servicio de la generosa iniciativa.

Basta consignar los nombres de los artistas citados para dar por supuesto el enorme éxito artístico de la función.

En un intermedio pronunció unas emocionadas palabras de recuerdo a los mártires de Jaca Juan López de Carrión, al mismo tiempo que pedía disculpa por la ausencia de Angeles Oteiza, que no pudo asistir para cubrir su parte en el programa.

Fué una velada magnífica.

LARA Beneficio de Gaspar Campos con «Para ti es el mundo», de Arniches, y un entremés de Muñoz Seca

Gaspar Campos es un actor que tiene grandes simpatías en el público de Lara. Sobre todo desde que estrenó «Los mosquitos», de los Quintero. Luego, en «Para ti es el mundo», de Arniches, el público le ratificó su aplauso. A partir de entonces, Gaspar Campos sale a escena, y el público ya está contento.

Anoche representaron los de Lara «Para ti es el mundo». Se veía que se les había olvidado un poquito la obra; pero así y todo hicieron las delicias del auditorio. Vimos a Manolo Dicenta, muy bien en el papel que estrenó Vico. Y vimos a Gaspar Campos, dentro del papel de su creación, saludando muy complacido para corresponder a los significativos aplausos que le tributaba el concurso.

Por fin se representó un entremés de Muñoz Seca, titulado «A las tres... la niña para usted». Decididamente, el Sr. Muñoz Seca no está de muy buen humor de cierto tiempo a esta parte. La simpática del beneficiado suplió la poca inventiva del autor.

El estreno de mañana

Mañana debuta en el Español Margarita Xirgu, que tan excelente campaña artística ha desarrollado en el llamado teatro de Muñoz Seca.

Margarita Xirgu, la gran actriz, llena siempre de nobles inquietudes, estrenará mañana la obra del poeta Rafael Alberti que lleva por título «Fermín Galán». Obra que el autor clasifica como «romance de ciegos».

ROMEA Inauguración de temporada de variedades

Las huéspedes de Campúa hicieron punto final, saliendo para Zaragoza. Y mientras vuelven, los populares Rafael Arcos y Sepepe, al frente de una compañía de variedades muy estimable, han hecho una presentación que tuvo como seguro efecto una gran concurrencia de público.

Romea tiene para este género una historia, y es posible una temporada larga en ese sentido.

TEATRO DE VERANO Temporada popular

La popularísima Resurrección Quijano, tiple ayer y estrella hoy de las variedades, ha abandonado definitivamente la escena y emprende nuevas actividades artísticas en calidad de empresaria. Próximamente inaugurará el llamado Teatro de Verano, de la calle de Atocha, iniciando la actuación con una magnífica temporada de variedades y cine, para dar paso después a la gran compañía de comedias León-Perales, que en Madrid harán una temporada popular muy interesante.

Una caída grave

El dependiente de un almacén establecido en la calle Mayor, números 4 y 6, llamado Segundo Gayo Colilar, de cincuenta años, que vive en la calle de los Caños, 6, al tratar de tomar un ascensor de la casa cayó al sótano, ocasionando la fractura del fémur izquierdo y luxación de la rodilla del mismo lado. Después de asistido de primera intención en la Casa de socorro del distrito pasó en grave estado al Hospital de la Beneficencia General.

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

Don Alfonso y la aplicación de la ley de fugas

Era como un volcán toda España. Cráteres llameantes eran varias ciudades, entre ellas, y de modo principal, Barcelona. La caza del hombre se había convertido en deporte. Unas veces eran unas pistolas y otras eran otras. Un sangriento turno que se traducía en el asesinato libre en las calles de la gran ciudad y en una conmoción nacional que iba contra los Gobiernos que no sabían impedir aquel espectáculo vergonzoso e indigno.

En la democracia rectora de la nueva España ha de hacerse un total esclarecimiento de aquellos sucesos, que son en el período de los primeros años del quinto lustro del siglo un baldón sobre la historia española.

La «ley de fugas» es una mancha que no puede borrarse mientras no se hayan exigido totales, absolutas, durísimas, todas las responsabilidades.

Al aclararse terminará también la leyenda creada en torno de Martínez Anido, a quien una burguesía española acostumbrada a que le den elaborado el pensamiento llegó a reputar como guardador del orden. Y en verdad que a dejarle hubiera establecido en España un orden perfecto, absoluto: el orden y la paz de los cementerios.

Martínez Anido es un personaje de novela. Fernández y González, Pérez Escribá, los grandes maestros del folletín, hubieran encontrado en la realidad de este general tales cosas, que se hubieran quedado asombrados, proclamando lo pequeño que sus fantasías.

Martínez Anido tenía hecho de hielo y de acero el corazón. Nunca supo en sus actuaciones públicas de una emoción sentimental. Frío y calculador, la vida de sus semejantes no tenía valor alguno. La libertad y la ley tampoco fueron vallas para la voluntad de este hombre que sabía de todo el odio por él despertado. Por eso cuando salía en automóvil el general Anido daba una orden al chofer, para rectificarla ya en marcha el coche. Quería evitar que alguien conociera su itinerario y le aguardara el atentado.

Durante su actuación como gobernador de Barcelona, se pusieron en práctica los procedimientos de la «ley de fugas». Frente a unos pistoleros anarquistas se situó otros pistoleros por cuenta del Estado. Frente a una cotización clandestina se situó la cotización de los fondos secretos.

Consistía la «ley de fugas», como ya sabe todo el mundo, en sacar de la cárcel o de la Comisaría al detenido a quien debía «suprimirse». Se le amanciaba el traslado a otra prisión, y cuando llegaban a la calle, los agentes de la autoridad que le conducían le hacían avanzar unos pasos y disparaban sobre él sus pistolas hasta dejarlo muerto. Luego se decía que había intentado fugarse, después de disparar sobre los agentes, o se le dejaba tendido en tierra para asegurar que fué muerto por enemigos obreros.

No es posible aún determinar exactamente el número de muertos habidos por este procedimiento. Unos informes dicen que dos centenares. Otros aseguran que son varios millares de muertos, fácilmente impunes y desconocidos, por tratarse de elementos libertarios, extranjeros unos y huídos de la justicia por delitos sociales otros muchos.

La censura de Prensa impidió toda fiscalización en estos desmanes, que llegaron a un grado insospechado. No bastaba esto. Era preciso más. Y ese más se hacía en las cárceles por obra de Arlegui. Muchas noches, los presos sociales de Barcelona eran despertados inopinadamente.

«¿Adónde vamos?» preguntaban aterrados, temiendo que se les fuera a sacar para aplicarles la «ley de fugas».

«¿Te van a llevar a Zaragoza?» respondían los agentes. Luego todo se reducía a cambiarles de celda. Lo que se buscaba era darles el susto de que temieran que se les iba a asesinar. Tanto y tanto se llegaron a multiplicar los asesinatos, que en la puerta de la cárcel de Barcelona llegó a formarse una guardia permanente de mujeres e hijas de presos, que día y noche vigilaban para impedir que sacaran a sus maridos, sus padres o a sus hermanos para matarlos a traición.

Esta odiosa y terrible «ley de fugas» fué ideada por Martínez Anido. Creyendo que iba a despertar la admiración universal, la propuso al que era ministro de la Gobernación, D. Manuel de Burgos Mazo. El Sr. Burgos Mazo se llenó de indignación y se negó terminantemente a que se llegara a replicar a un crimen con otro. Ofreció a Martínez Anido todos los recursos legales; pero afirmó que jamás toleraría que le volviera a hablar de semejante proyecto.

Por entonces fué cuando Martínez Anido acudió a D. Alfonso. Le expuso la situación de Barcelona y le dijo que era imposible arreglarla, ya que el ministro de la Gobernación le negaba los medios indispensables.

Se hizo explicar D. Alfonso todo el proyecto de la «ley de fugas», y, bromeando acerca de él, preguntó a Anido: «¿Tú me respondes que con ello se acaba el terrorismo?» —«En un par de meses.» —«Bueno—respondió D. Alfonso—, yo haré cuanto pueda para que te dejen probar. Pero no abuses mucho. Que los muertos sean los menos posible. Pero que sean todos los que hagan falta para la tranquilidad de Barcelona.» Martínez Anido salió triunfador. Inmediatamente se dedicó a preparar sus medios. Arlegui, desde luego, Arlegui era espiritualmente gemelo de Anido. Se dice que era aún más duro de sentimientos.

Tanto, que D. Alfonso, cuando supo la noticia del fallecimiento de Arlegui, exclamó: —«Nunca hubiera creído que muriese sin tener las botas puestas.» No hubo manera de conseguir, a pesar de todas las promesas que se hicieron a Martínez Anido, la ausencia de Bugallá del proyecto de implantar la «ley de fugas». Fué más tarde cuando el conde de Bugallá dió poderes mas amplios al general Martínez Anido.

No podemos afirmar que el conde de Bugallá autorizara explícitamente la aplicación de aquella «ley». Lo que sabemos es que Martínez Anido pudo aplicarla en tiempos de Bugallá, y que Bugallá no adoptó la actitud firme que adoptara Burgos Mazo. La misma que determinó el rasgo de Sánchez Guerra, en virtud del cual terminó el pistolero oficial en Cataluña.

En el período álgido del terrorismo, hizo Martínez Anido un viaje a Madrid. Fué entonces cuando dió cuenta a D. Alfonso de su actuación en Barcelona, afirmando que la pacificación era completa.

«¿Duredera?» interrogó D. Alfonso. —«No levantan cabeza en muchos años.» —«¿Cuántos muertos ha costado esa paz?» siguió preguntando el rey.

Martínez Anido dió una cifra. Y el rey le respondió: —«Hay que ver lo que se exagera. No son muchos. Yo creía que eran doble, por lo menos.»

Le parecían pocos los muertos a D. Alfonso. Creía pequeña la enorme tragedia barcelonesa.

Así, Martínez Anido, fortalecido por el halago palatino, regresaba triunfador a Barcelona. Creía que por encima de los poderes reales no había otros poderes, y seguía su camino, bien ajeno a que un día habría de llegar en que se exigieran responsabilidades. Y bien ajeno también a la volubilidad de D. Alfonso.

Fué después ministro, de los titulados ministros de Primo de Rivera, y vicepresidente del Consejo, dueño del ministerio de la Gobernación, desde cuyo despacho quiso convertir a toda España en una Barcelona aterrada.

No le fué posible, afortunadamente. La conciencia nacional despertada e iba gestando su alumbramiento democrático. El Pueblo, alejado, siempre alejado del general, Y el general, prisionero de sus trágicos recuerdos, queriendo unirse, solidarizarse con el rey. Creía que allí estaba la impunidad.

Pero el rey, en el fondo, no quería a Martínez Anido, y en cuanto pudo hacerlo se desprendió de él.

En otra estampa contaremos el odio de Martínez Anido a D. Alfonso de Borbón.

RODOLFO LLOPIS, A VALENCIA

Valencia, 30.—El lunes llegará el director general de Primera enseñanza, D. Rodolfo Llopis, acompañado del arquitecto Sr. Flores. Vienen a resolver el asunto del traslado de la Normal de Maestros a otro local que reúna mejores condiciones. El Ayuntamiento le obsequiará con un almuerzo íntimo en los Viveros Municipales, al que asistirán las autoridades. Por la tarde el Sr. Llopis dará una conferencia ilustrada con proyecciones.

LA CIRCULACION DOS HERIDOS GRAVES

En la calle de Alberto Aguilera, el automóvil de la matrícula número 13.470 M., que conducía Luis Ferrer Zaranza, atropelló a Justa Herráiz Carro, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Andrés Mellado, 26, causando la lesiones de carácter grave.

Isabel Atance Pérez, de cincuenta y seis años, que vive en la calle de la Salud, fué atropellada por el automóvil número 36.107 M., que conducía su propietario, Francisco García Herranz.

La infortunada sufrió la fractura de las costillas del lado derecho y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico grave.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Importante Asamblea vitivinícola

Ayer, a las once de la mañana, dió principio en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil la Asamblea vitivinícola convocada por la Confederación Nacional de Viticultores...

Da cuenta luego de una carta del doctor Decret exculpando su asistencia por enfermo y enviando unas interesantes notas sobre el Palacio de la Viña y el Vino...

Y tras unas palabras del delegado de Zaragoza, Sr. Bernard, abogando por la perfecta organización de las fuerzas vitivinícolas...

El Sr. Ballester, asesor técnico de la Asociación de Viticultores, lee las conclusiones relativas a exportación.

El Sr. Gil Vernet hace una prolija y documentada historia de las negociaciones vinícolas hispano-francesas...

Entiende que deben darse por agotados nuestra tolerancia y espíritu de concordia...

Termina diciendo que los Tratados que hagamos con otros países deben ser de reciprocidad.

También sabemos que han dado ordenes para licenciar su partido, e igualmente de cerrar el Círculo Conservador.

UNA QUERRELLA

Contra el general Bazán y el comisario Fenoll

El procurador D. Luis de Santago y Solo ha presentado una querrela ante la Sala segunda del Tribunal Supremo...

El motivo de la querrela es que el 1 de Octubre de 1927 fueron detenidos los Sres. Casajús y Martín Jiménez y trasladados a la prisión celular de Madrid...

Según referencias, se trata de la obra de un confidente llamado Antonio Arévalo, que, al parecer, simulaba servicios con el fin de justificar la percepción del sueldo...

SUCESOS

Intento de suicidio.—Justa Asenjo Oñas, de veintitrés años, sirvienta, fué asistida en la Casa de socorro del distrito de Chamberí de una grave intoxicación...

La renta del trabajo.—Antonio Pablos Esteban, de veintisiete años, con domicilio en la calle de Bravo Murillo, 183, se produjo lesiones de pronóstico reservado...

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Don Ernesto Pérez Saucedo, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle Mayor, 51, ha denunciado a la Policía...

Comprendiendo que su habitación había sido robada, verificó un rápido reconocimiento...

Al terminar el Sr. Marañón dijo: «Todos nosotros, que tenemos la responsabilidad de ser los guías de la joven República...

Unas declaraciones del doctor Marañón

Burdos, 30.—La «Petite Gironda» publica esta mañana en primera plana unas declaraciones que el doctor Marañón ha hecho al enviado especial de dicho diario en Madrid.

«Muchos han creído—le dijo el Sr. Marañón—que el advenimiento de la República daba ya la solución de todos los problemas planteados...

Pone luego de manifiesto el señor Marañón el estado de ignorancia de las grandes masas populares, ignorancia que las lleva a reclamar, a veces, mejoras que son evidentemente utópicas.

Muerte de Antonio de Dios (Conejito)

Córdoba, 30.—Esta noche ha fallecido el ex matador de toros cordobés Antonio de Dios (Conejito).

El insigne escritor D. Gabriel Alomar, embajador de España en el Quirinal, visitó ayer al ministro de Estado, Sr. Lerroux...

El embajador de España en el Quirinal

El insigne escritor D. Gabriel Alomar, embajador de España en el Quirinal, visitó ayer al ministro de Estado, Sr. Lerroux...

LA AUTONOMIA DE CASTILLA

Valladolid, 30.—En la Diputación provincial, y convocada por el Sr. Alonso Cortés...

Los problemas obreros

EN OVIEDO

Oviedo, 30.—El gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación rogándole haga llegar a los mineros de esta región...

Nueva prueba de cariño y admiración a don Antonio Zozaya

La villa de San Martín de la Vega, de esta provincia, rinde también tributo de afecto a nuestro compañero Zozaya.

DON BASILIO PORTUGAL

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de D. Basilio Portugal, presidente de la Alianza Republicana española de Cuba...

Los republicanos socialistas continúan su Congreso

Ayer sábado celebró, tarde y noche, su Congreso el partido republicano radical socialista.

EN AVILA

Para remediar la crisis del trabajo Avila, 30.—En el despacho del gobernador civil se reunieron esta mañana los representantes de los periódicos locales...

EN ZARAGOZA

Los obreros de la Unión General de Trabajadores entran al trabajo Zaragoza, 30.—En la casa Cardé y Escoriaza se ha reanudado el trabajo...

EN VITORIA

La huelga en las obras de los viejos cuarteles Vitoria, 30.—Continúa en pie la huelga en las obras de los viejos cuarteles.

En la Dirección de Seguridad

Sobre organizaciones comunistas

Ayer se nos facilitó la siguiente nota: «El hecho mismo de que en la Prensa aparezca esta nota, réplica a la carta del Sr. Bullejos, es prueba de novedad en el régimen...

EN SAN SEBASTIAN

El lunes reanudarán el trabajo los pescadores San Sebastián, 30.—Los pescadores reanudarán el trabajo el próximo lunes...

EN AVILA

Para remediar la crisis del trabajo Avila, 30.—En el despacho del gobernador civil se reunieron esta mañana los representantes de los periódicos locales...

EN ZARAGOZA

Los obreros de la Unión General de Trabajadores entran al trabajo Zaragoza, 30.—En la casa Cardé y Escoriaza se ha reanudado el trabajo...

EN VITORIA

La huelga en las obras de los viejos cuarteles Vitoria, 30.—Continúa en pie la huelga en las obras de los viejos cuarteles.

Inauguración de la Casa de la República

Mañana, a las diez de la noche, se inaugura con una velada la Casa de la República, común para los distritos del Hospicio, Universidad y Chamberí...

En la Dirección de Seguridad

Sobre organizaciones comunistas

Ayer se nos facilitó la siguiente nota: «El hecho mismo de que en la Prensa aparezca esta nota, réplica a la carta del Sr. Bullejos, es prueba de novedad en el régimen...

EN SAN SEBASTIAN

El lunes reanudarán el trabajo los pescadores San Sebastián, 30.—Los pescadores reanudarán el trabajo el próximo lunes...

EN AVILA

Para remediar la crisis del trabajo Avila, 30.—En el despacho del gobernador civil se reunieron esta mañana los representantes de los periódicos locales...

EN ZARAGOZA

Los obreros de la Unión General de Trabajadores entran al trabajo Zaragoza, 30.—En la casa Cardé y Escoriaza se ha reanudado el trabajo...

EN VITORIA

La huelga en las obras de los viejos cuarteles Vitoria, 30.—Continúa en pie la huelga en las obras de los viejos cuarteles.

Inauguración de la Casa de la República

Mañana, a las diez de la noche, se inaugura con una velada la Casa de la República, común para los distritos del Hospicio, Universidad y Chamberí...

ESPAÑA REPUBLICANA

Indalecio Prieto hace interesantes manifestaciones sobre la absurda baja de nuestra moneda

UN DECRETO CON SEVERAS MEDIDAS DE GOBIERNO PARA DEFENDER LA PESETA

El problema de los cambios y la actitud del ministro de Hacienda

La marcha del cambio
Ayer prosiguió la marcha ascendente, con saltos bruscos de la libra, con todas las características de los movimientos especulativos que en el Extranjero aprovechan todos los factores que consideran emotivos.

El ministro de Hacienda hace unas declaraciones importantes sobre la supuesta crisis y sobre los cambios. —Afirmar que hará honor al estatuto firmado por el Comité revolucionario de mantener el bloque gubernamental hasta las elecciones.—El Banco de España podría pagar en oro ahora todos sus billetes al cambio actual de la libra, y aun le sobrarían 200 millones oro y 700 millones plata.—Un decreto sobre los giros y operaciones de moneda extranjera

El Sr. Prieto, al recibir ayer a los periodistas, hizo a éstos una extensa declaración política y financiera, que recogemos textualmente:
—Ayer, al salir del Consejo, me sorprendieron los informadores políticos formulándome a mí preguntas sobre ciertos rumores de crisis. Los negué fundamente, y al hacer esta negativa no me aparté poco ni mucho de la verdad. Pero creo que no estén hoy de más ciertos esclarecimientos, y los voy a hacer ante ustedes.

Cuando allá a primeros de Diciembre último dejamos concluso el programa del Gobierno provisional, había una cartera, sin proveer, la de Hacienda. Yo estaba entonces designado para desempeñar la de Fomento. La de Hacienda había sido ofrecida, por acuerdo unánime nuestro, a varias personalidades de singular relieve técnico. Todas ellas la habían rechazado. Pareció al Comité revolucionario de entonces que no era discreto dejar vacío puesto tan importante; si la revolución triunfaba y ocupábamos el Poder, no podíamos asumirlo con una vacante de tal naturaleza en el puesto notoriamente más difícil. Entonces se me indicó para cubrir ese hueco. Alegué para rehusarlo mi incompetencia; pero se me ofrecieron toda clase de asesoramiento, incluso de algunas de las personas a quienes se había ofrecido la titular de este departamento. Hube de acatar, contra mi voluntad, el fallo de mis compañeros, pasando de Fomento a Hacienda y yendo el Sr. Albornoz de Comunicaciones a Fomento.

Fundamento y alcance del aumento de la circulación fiduciaria
La evasión de capitales, tan difícil de contener, y el atesora-

miento de billetes a que se dedican algunos insensatos, sin darse cuenta de que cuanto mayor número de billetes escondan, más valor los hacen perder, nos puso en el trance de aumentar la circulación fiduciaria. Estábamos en momentos de honda angustia; el Banco de España, por la escasez de billetes, restringía el crédito a la Banca privada, y ésta, a su vez, lo restringía al comercio y a la industria, embarazando sus movimientos. Los contratistas de obras públicas, faltos ya de numerario, estaban a punto de paralizar el trabajo, y los del ramo de construcción en Madrid, que ya se habían visto obligados a despedir gran número de obreros, iban, hoy sábado, a notificar el cese a algunos millares, e inevitablemente, dentro de una o dos semanas más, a suspender todas las obras. No había más remedio que aumentar la circulación; era el mal menor: no cabía otra opción.

Mas antes de decretarla, y previendo que las consecuencias de esa medida iban a acrecer las dificultades enormes con que yo tropezaba, fui a ver—ello ocurría el domingo por la mañana—al presidente del Gobierno provisional y a decirle esto que sintetizo ante ustedes: «Creo que ha llegado la hora de que se me releve; el Gobierno debe proveer la cartera de Hacienda en persona de máxima competencia para dar al país la sensación de que no escatima medio de hacer frente a los inmensos obstáculos económicos, de los cuales, ciertamente, no es responsable, porque su consecuencia acumulativa de gestiones ministeriales anteriores; quizá ahora, ya establecida la República, alguna de las personalidades requeridas antes de la revolución no pudiese inconveniente a aceptar el cargo, y en la sustitución podría hallarse, sobre esta ventaja, otra muy considerable: la de ampliar la base del Gobierno, acaso muy conveniente en las actuales circunstancias, lo que se podía hacer sin ningún quebranto en las representaciones políticas que ahora lo integran, puesto que yéndome yo a mi casa quedaba suficientemente representado el partido socialista —limpio, por fortuna, de toda suerte de personalismos— con mis entrañables amigos Fernando de los Ríos y Largo Caballero, y así yo quedaría profundamente agradecido si se me liberaba de una pesadísima carga, cada vez mas agobiante y en cuyo sostenimiento no me acompaña la fortuna.»

«Ni yo ni nadie puede dimitir»
El Sr. Alcalá Zamora rechazó mi propuesta con frases que no he de repetir yo; pero, no obstante, me creí en el caso de, al día siguiente, reiterar mi ruego y fundamentarlo ante el Consejo de Ministros en pleno, aunque consiguiendo que no entraba en mi ánimo crear al Gobierno la más liviana dificultad. Entendieron todos mis compañeros, como el presidente, que no debía irme, y aquí sigo y seguiré aguantando los sinsabores con los cuales no he conseguido, ver todavía entreverada una sola satisfacción. Por mi propia voluntad no puedo irme. Como todos los demás ministros adquirí el compromiso de permanecer en el Gobierno hasta reunir las Cortes Constituyentes. No podemos irnos nadie sino por acuerdo entre todos, ni siquiera a causa de discrepancias de criterio. No las ha habido fundamentales hasta ahora, ni es presumible que llegue a haberlas; pero si surgie-

ran, nuestro estatuto, el que nos trazamos en Diciembre para el funcionamiento interior del Gobierno, sólo nos consiente dejar a salvo la discrepancia mediante un voto reservado. De manera que yo ni nadie puede dimitir. El Gobierno seguirá hasta las Cortes Constituyentes con la misma formación que hoy tiene. Quien espere crisis a cuenta de disensiones se equivoca. No hay divergencias, y si surgieran no podrían variar la composición del Gobierno. Creo que esto es suficientemente claro. Ya saben ustedes, y por ustedes lo puede saber la opinión, cuanto ha ocurrido. No ha habido ni más ni menos que eso.

La baja de la peseta no tiene origen financiero, sino especulativo, y no puede desalentar
—Hablemos ahora, volviendo al punto fundamental de nuestra charla, del tema candente.

El súbito movimiento de alza en el cambio me preocupa; pero no me causa desaliento. Sería un hecho tristísimo si respondiese a causas efectivas de orden económico; si se hubiese producido como consecuencia de las situaciones de perturbación financiera en que se engendran estas conmociones del cambio. Todos ustedes saben que no es así. En estos últimos quince días, en que la libra ha pasado de 46 a 57, no ha ocurrido nada que justifique, técnicamente, tan enorme desviación del cambio. No ha habido alza de precios; no se han registrado ni anunciado gastos extraordinarios. Por el contrario, el Gobierno ha comenzado a poner en práctica su plan de economías, de cuantiosas economías, como lo demuestra el último decreto de Guerra; y sin perjuicio de pagar hasta el último céntimo de los compromisos contraídos y de contener y reducir la crisis de trabajo, mantiene su propósito de seguir una política de máxima austeridad en el desarrollo del presupuesto, y así se evidenciará la próxima semana al ser revisadas y mermadas las partidas de gastos de Marina y Fomento.

No hallamos en uno de esos momentos característicos de la especulación extranjera. La especulación responde siempre predominantemente a estímulos de lucro. Actúa prevaleciendo de las circunstancias que considera favorables para sus movimientos, que siempre son rápidos, fugaces. Pero la especulación, que utiliza en su provecho toda clase de coyunturas, es impotente para crear éstas y aun para modificarlas. La especulación no se impone jamás a las realidades económicas, y si persiste en su empeño acaba por sucumbir a ellas. Por eso debemos afrontar con serenidad el momento actual. La realidad económica española se impondrá pronto y el cambio reaccionará por sí mismo.

El Gobierno no ha querido recurrir a ningún artificio en el cambio
—Hemos podido impedir el alza manteniendo la libra por bajo de 50. Nadie puede dudar que poseemos medios para ello. El Banco de España cuenta con elementos sobrados para lograrlo en cualquier momento. Pero eso hubiese sido una torpeza. Habríamos hecho el juego a la especulación. Ese fué el error de la Dictadura con su intervención insensata que ahora estamos expiando. Persuadidos de que se trata de un movimiento especulativo sin base firme, creemos preferible esperar y que la especulación misma lo de-

tenga, pagando ella las consecuencias.

La autorización para el aumento de la circulación fiduciaria ha sido acaso mal interpretada. Posible es que en el Extranjero crean que la circulación efectiva alcanza cifras muy distanciadas de la realidad. Quien así lo crea no tardará en salir de su error. La suma de los billetes emitidos no ha variado sensiblemente en el balance último del Banco de España, con respecto a los anteriores, y la circulación efectiva, que la puede estimarse como tal en su función monetaria, es prácticamente la misma que hace unos meses. Hay atesoramiento, desplazamiento de numerario. No hay «circulación». No hay motivo de inflación, que podría ser una justificación de la caída del cambio.

El Banco de España podría reembolsar todos sus billetes a su valor oro actual y le sobrarían más de 200 millones oro y 700 millones plata

Conforme a la actual cotización de las divisas oro, el Banco de España podría recoger—caso único en el Mundo—todos sus billetes reembolsándolos en oro, y aun le sobrarían más de 200 millones oro y su total existencia de 700 millones plata. ¿Qué les parece a ustedes? Pues esto, que es pura hipótesis, podría convertirse en un hecho real. Bastaría con reformar la ley monetaria a tenor de la cotización de la libra; esto es, establecer aceptando los tipos de valoración actual. Pero ello está muy lejos de nuestro pensamiento, por mucho que pudiese favorecer la política económica del Gobierno. Sería consolar una situación falsa; un despojo. El Gobierno no piensa en esto. Ya he dicho antes de ahora que no se ha abandonado la idea de estabilizar, en lo que esto supone asegurar la convertibilidad en oro de nuestra moneda, eliminando así para siempre el peligro de las oscilaciones en su valor internacional. Pero éste es un problema que pertenece a las Cortes. El Parlamento, como expresión de la voluntad nacional, decidirá la fórmula mediante la cual haya de resolver España su problema monetario.

Puedo decir a ustedes, y así se verá, que la circulación fiduciaria no ha llegado a límites extraordinarios, pues ayer era de 5.188 millones; es decir, que no había rebasado aún el límite de 5.200 millones establecido en el anterior decreto. Hoy, como fin de semana y de mes, habrá probablemente algún aumento; pero sin importancia. Además, en el Banco de España, y desde hace días, se viene advirtiendo que superan los ingresos a los pagos, sintoma muy tranquilizador.

Hoy he estado con ustedes más explícito que de costumbre. Creo que valga la pena.

Decreto sobre giro y operaciones de moneda extranjera

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto de la Presidencia y de los ministerios de Hacienda, Gobernación y Comunicaciones:

«Es propósito del Gobierno no permanecer impasible ante la evasión de capitales que, con gravísimo daño para la economía nacional y no escaso quebranto para los propios exportadores, se viene verificando a impulso de cierta ceguera política o por temores injustificados; y con objeto de contenerla dentro de los límites posibles, es preciso ratificar la vigencia de disposiciones pro-

hibitivas, dictadas ya hace tiempo; complementarias con otras, y dar a todas el maximo vigor, agravando las sanciones. Por lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta:

De las operaciones prohibidas

Artículo 1.º Queda prohibido:
1.º La adquisición de valores mobiliarios extranjeros no admitidos a cotización en las Bolsas oficiales de España, salvo aquellas emisiones que hubieran sido puestas en circulación en el interior del país con autorización del Gobierno.

2.º La compra de divisas en el Extranjero, remesando pesetas desde España, salvo lo dispuesto en el núm. 4.º del presente artículo.

3.º La posesión de divisas extranjeras por la Banca privada.

4.º La exportación de oro, plata en monedas, billetes del Banco de España y extranjero, en cantidad superior a 5.000 pesetas, y en la forma y alcance con que lo prohíbe la real orden de 11 de Octubre de 1930 y la orden ministerial de 17 de Mayo actual.

5.º El envío por giro postal internacional de cantidades superiores a 1.000 pesetas o el fraccionamiento de tales envíos al sólo efecto de exceder dicho límite.

6.º La apertura de créditos en pesetas con garantía de divisa oro.

7.º La especulación en «futuros» por personas o entidades que no se dediquen habitualmente al tráfico o elaboración de la mercancía de que se trate.

8.º La transferencia a plazas extranjeras de divisas que hayan sido adquiridas conforme a las disposiciones de esta ordenanza.

9.º La salida del territorio español de títulos de la Deuda pública, de valores mobiliarios de todas clases y de los resguardos de depósitos de unos y otros.

10.º El seguro sobre operaciones de correo certificado que cubra un valor que exceda de 50 pesetas oro.

De las operaciones que requieren previa autorización

Art. 2.º Requieren previa autorización:

1.º La adquisición de inmuebles sitos en el Extranjero.

2.º La aportación de capital español a negocios establecidos en el Extranjero.

3.º La apertura de crédito en pesetas a favor de extranjeros o españoles residentes en el Extranjero.

4.º La retención de divisas por los exportadores de mercancías procedentes de España, pasados los ocho días siguientes a su cobro, y la retención de iguales divisas, pasado el mismo plazo, procedentes de cobro de cupones de valores extranjeros o cualquier otro concepto.

5.º La constitución, renovación y liquidación de dobles en moneda extranjera.

6.º La pignoración de bonos oro en garantía de préstamos concedidos por el Tesoro, conforme a lo dispuesto en la real orden de 24 de Julio de 1930.

7.º La constitución y amortización de créditos oro otorgados en el Extranjero a particulares o entidades residentes en España.

8.º La adquisición de divisas para gastos de turismo en el Extranjero cuando su importe exceda de 5.000 pesetas.

9.º El pago de diferencias en contra como resolución de operaciones de compra de mercancías extranjeras a plazos hechas por comerciantes e industriales que se

dediquen habitualmente a ese tráfico.

10. Las divisas a plazos.

11. Las entregas de pesetas para ser acreditadas en cuentas de súbditos o entidades españolas residentes en el Extranjero.

12. Los documentos de giro librados en el Extranjero a cargo de personas que no sean comerciantes o industriales.

13. La salida de cheques o cualquier otro documento de crédito expedido en el Extranjero en divisas nacionales o extranjeras.

14. El pago de todo cheque librado por cuentacorrentistas con domicilio español a cargo de Bancos o banqueros operantes en España si ha sido negociado en el Extranjero.

Art. 3.º La autorización otorgada para cualquiera de los casos del artículo anterior se entenderá caducada, si no se hiciera uso de la misma, en los ocho días hábiles siguientes a su concesión.

Art. 4.º La autorización a que se refiere el número 6.º del artículo 2.º se concederá cuando el importe del préstamo sea destinado a la cancelación de dobles o de créditos en el Extranjero, promovidos por la suscripción al empréstito de bonos oro de Tesorería.

Art. 5.º El Centro oficial de contratación de moneda tendrá como función propia la concesión de las autorizaciones prescriptas por el artículo 2.º.

Art. 6.º Las solicitudes de autorización serán presentadas al Centro Oficial, bien directamente por los peticionarios o por sus Bancos o banqueros.

Art. 7.º El Centro las otorgará, siempre que a su juicio exista causa bastante, denegándolas cuando se trate simplemente de una especulación.

De la compraventa de divisas

Art. 8.º Continuarán centralizadas en el Centro oficial de contratación de moneda las operaciones de divisas con el Extranjero al contado y a plazo.

Art. 9.º El capital de rotación del mencionado Centro lo aportan por mitad el Tesoro y el Banco de España. Si resultaran diferencias líquidas en más o en menos al término de la gestión, se repartirán por igual entre el Tesoro y el Banco, sin perjuicio de lo dispuesto en la base séptima, párrafo cuarto del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria.

Art. 10.º La intervención de la Banca privada en el mercado de divisas, cuando no se trate de necesidades propias, se reduce al intermedio entre los particulares y el Centro oficial de contratación de moneda.

La Banca privada no podrá operar directamente con el Extranjero. Tampoco podrán establecer relaciones de compra o venta de divisas unos Bancos con otros, ni compensarse entre sí, ni compensar, dentro de un mismo Banco, las operaciones de compra con la de venta. Toda oferta o demanda de divisas que se produzca en el mercado español deberá ser trasladada por la Banca privada al Centro oficial de contratación para ser liquidada, siempre contra pesetas.

Art. 11.º Todo peticionario de divisas deberá suscribir un boletín, que al efecto le suministrará su banquero. Las particularidades de este boletín se detallan en el anexo A.

Art. 12.º Además de la firma del boletín, los peticionarios acompañarán la autorización del Centro

oficial para las operaciones en que está prescripta.

Art. 13.º Todas las demandas y ofertas se dirigirán al Centro oficial de contratación, según la costumbre corriente en Banca, y serán atendidas asimismo en la forma habitual en ésta. Las demandas y ofertas que se dirijan en España al referido Centro habrán de formularse precisamente antes de la una de la tarde, siendo recomendable siempre que se efectúen con la mayor antelación posible a la hora del cierre. Los sábados deberán los Bancos peticionarios realizar los pedidos antes de las doce. Fuera de estas horas, el Centro podrá discrecionalmente aceptar las operaciones que convengan.

Art. 14.º El Centro oficial de contratación de moneda publicará diariamente los cambios máximos y mínimos, o en su caso, los cambios únicos al que se haya operado en España.

Art. 15.º Se suspenderá hasta nueva disposición el servicio postal internacional de expedición de valores declarados.

Art. 16.º Las oficinas del servicio de Correos podrán rechazar aquellos certificados que por su peso y volumen indujera a sospechar que su contenido infringe las disposiciones a que se refiere este decreto.

Quedan autorizados los servicios de Correo para detener las expediciones de certificados ya en curso, sospechosos de infracción de las disposiciones de este decreto, formulando acta de aprehensión del pliego cerrado y poniéndolo a disposición de la Junta administrativa, quien con los requisitos de la ley de Contrabando y Defraudación podrán proceder a la apertura.

Sanciones

Art. 17.º Se castigarán como delitos o faltas de contrabando, según el principal de las operaciones, las infracciones a lo dispuesto en los artículos anteriores. El engaño o falsedad en las declaraciones o documentos que sirvan de base a las operaciones a que se refiere este decreto, además de la responsabilidad común, quedarán sujetas a las sanciones penales del mismo.

Art. 18.º Las infracciones consignadas en el artículo anterior se castigarán según las prescripciones de la legislación vigente en materia de contrabando.

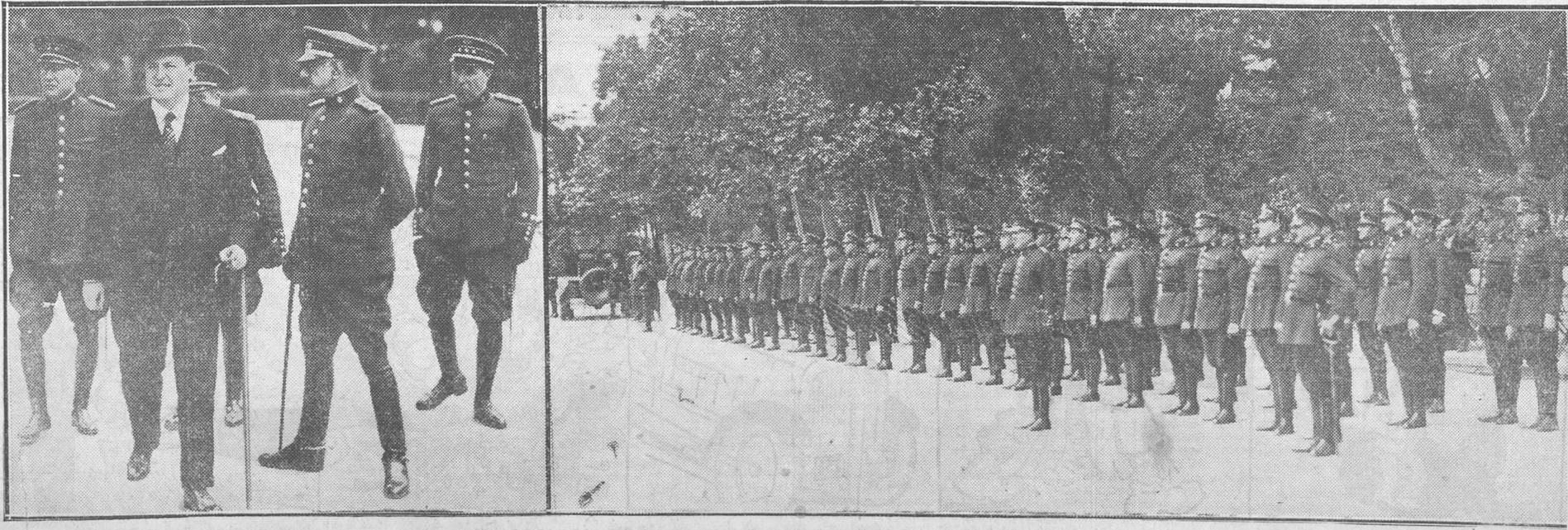
Art. 19.º Sin perjuicio de las sanciones a que se refieren los artículos anteriores, los infractores serán puestos a la disposición del ministro de la Gobernación, quedando sometidos a las medidas de dicha autoridad que por sí o por sus delegados adopte en uso de las atribuciones excepcionales de que está investido el Gobierno provisional de la República.

De la inspección y la investigación

Art. 20.º Continuará funcionando la Oficina inspectora del mercado, integrada por profesores mercantiles al servicio de la Hacienda y domiciliada en el Banco de España.

Art. 21.º Esta Oficina procurará la inspección del mercado al objeto de vigilar la observancia de las normas precedentes. Sin perjuicio del traslado de acuerdos que le pase el centro oficial, tendrá el derecho de petición de datos al mismo, al Servicio de Estudio del Banco de España, a la banca privada y a las oficinas encargadas del servicio de Giro postal internacional.

Art. 22.º Al efecto de verificar



El director general de Seguridad, D. Angel Galarza, revisando los guardias seleccionados, que, por iniciativa de aquél, han de ser empleados en servicios especiales

(Fot. Alfonso.)

Los datos podrá reclamar de los Bancos, banqueros y particulares los comprobantes y particulares operaciones. La Oficina inspectora tendrá facultad para pedir a los Bancos informes confidenciales cuando la suma de divisas pedidas a título de gastos personales resultaran excesivas, dando cuenta con la debida reserva al Centro oficial si la importancia del caso lo aconsejara.

Art. 23. La Oficina inspectora actuará en provincias por medio de los profesores mercantiles de las respectivas Delegaciones de Hacienda.

Art. 24. Los profesores mercantiles levantarán acta razonada de las infracciones descubiertas, debiendo firmar también el infractor o su representante, o, en su defecto, dos testigos. Las actas se elevarán al delegado de Hacienda de la provincia, dando cuenta a la Oficina inspectora de Madrid. Por el delegado se decretarán a la Junta administrativa, la cual tramitará y fallará el expediente conforme sus normas rituales.

Art. 25. Auxiliarán a los funcionarios del Cuerpo de Aduanas y del de Carabineros, aun dentro del recinto de las dependencias en que éstos actúen, los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Art. 26. La Central de cada establecimiento bancario remitirá todos los sábados al Servicio de Estudios del Banco de España dos estados resúmenes conforme al detalle de los anexos B y C. Estos estados resúmenes contendrán asimismo los datos referentes a las sucursales de cada Banco.

Art. 27. El Centro regulador remitirá también los sábados a dicho Servicio un resumen de las autorizaciones acordadas durante la semana. Cuando los sábados a que se refiere este artículo y el anterior fuesen festivos, se entenderá que la obligación vence en día laborable inmediatamente anterior.

Art. 28. El citado Servicio se encargará de sistematizar e interpretar el conjunto de los datos estadísticos, a cuyo efecto quedará autorizado para reclamar las aclaraciones necesarias de cualquiera clase de organismo público o bancario.

Disposiciones finales a) Las dudas que se susciten sobre la aplicación o interpretación de la presente ordenanza deberán ser objeto de consulta por la Banca o por los particulares al Centro oficial.

b) Cuando circunstancias extraordinarias lo aconsejen, el ministro de Hacienda podrá declarar la inaplicabilidad de alguna de estas disposiciones a título singular.

c) Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente ordenanza.

En los Centros oficiales PRESIDENCIA

El ferrocarril Madrid-Burgos Por la mañana, el jefe del Gobierno recibió numerosas visitas, entre ellas una de la Empresa constructora del ferrocarril Madrid-Burgos, con objeto de gestionar que no se interrumpieran las obras de dicha línea.

La convocatoria de las Constituyentes Hasta las ocho y media de la noche permaneció el Sr. Alcalá Zamora en su despacho de la Presidencia.

Al salir manifestó que había recibido numerosas cartas, relación todas con el problema religioso, y algunas se refieren de una manera concreta a la situación de las órdenes que hay en España. —Como contestar—añadió el presidente— a todas esas cartas es muy difícil, he ordenado que se archiven, con objeto de tenerlas en cuenta cuando se aborde el estudio del problema.

Luego añadió que el Gobierno estuvo estudiando los antecedentes de las convocatorias y reuniones de Cortes Constituyentes en España, especialmente las de los años 1899 y 73, que fueron, sin duda, un modelo por la rapidez con que se reunieron, teniendo en cuenta el tiempo que medió entre la cons-

titución de los respectivos Gobiernos y la fecha de convocatoria y la reunión del Parlamento.

—Pues bien: las Constituyentes que vamos a convocar llevan una ventaja sobre aquéllas de cinco semanas en cuanto a la convocatoria y de dos meses en el extremo de la fecha de reunión.

Ya he leído en algún periódico que en el Consejo del lunes se aprobará el decreto de convocatoria; pero no será precisamente el lunes, sino el miércoles. También algún periódico ha citado la fecha del 5 de Julio para la celebración de las elecciones, y las que se celebrarán ese día serán las de los candidatos que no hayan obtenido la mayoría absoluta de sufragios y deban ir a la elección en segunda convocatoria.

INSTRUCCION

Los doctores colegiados visitan al Sr. Domingo

Una Comisión del Colegio de Doctores de Madrid, de la cual formaban parte el presidente del Colegio, doctor Bauer, y el de la Sección de Filosofía y Letras, doctor Carrillo Guerrero, visitó ayer a los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública para darles las gracias por haber atendido con la mayor amplitud, la petición formulada por dicha Corporación doctoral sobre concesión de entrada libre y gratuita en los museos, monumentos nacionales y centros artísticos e históricos dependientes de dicho ministerio.

Esta autorización, decretada por disposición publicada ayer en la «Gaceta», comprende a los doctores colegiados, catedráticos, profesores y maestros nacionales, pudiendo estos últimos efectuar sus visitas a dichos Centros de cultura solos o en compañía de sus discípulos, práctica, esta última, que se les recomienda de una manera especial.

La Comisión expresó su complacencia por el alto sentido del mencionado decreto, que tanto ha contribuido al mejoramiento y difusión de la cultura pública.

TRABAJO

Estado de las huelgas

Al recibir a los periodistas el señor Largo Caballero, comenzó por manifestar que habían quedado resueltas las siguientes huelgas:

El conflicto agrícola de Jaén, la de obreros canteros del puerto de Motril, la de sastres, curtidores y traviarios de Granada; la de tornilleros de Nalón, la de mineros de Puertollano y la de obreros y braceros de Melilla.

También la Sociedad de las minas de Berrueto ha aceptado la fórmula acordada ayer; y lo mismo ocurre con el conflicto existente en el pueblo de Camporrobles, de Valencia, en el que los patronos agrícolas han concedido a los obreros 5,50 diarias.

Igualmente dió el ministro otras noticias referentes a las huelgas de Gijón y Oviedo, ya conocidas.

La Confederación y la U. G. T.

—Habrán ustedes observado—añadió— los ataques que me dirige la Confederación Nacional del Trabajo; ello no me extraña, pues había ya tiempo que lo esperaba. Me acusan de querer imponer arbitrariamente en los conflictos obreros, y lo único real es que ellos marchan contra la actuación de los Comités paritarios. En Barcelona los obreros del puerto están afiliados a la Unión General de Trabajadores. La Federación de obreros del puerto formó parte del Sindicato único, y al deshacerse éste, pasaron a integrar los Comités paritarios. El pleito estriba en que la Confederación quiere impedir que se trabaje como no sea con el «carnet» confederal.

Yo no interviengo nada más que en los asuntos de mi ministerio, y no tomo parte para nada en los conflictos de orden público que se plantean, porque éstos atañen al ministerio de la Gobernación. Yo, ni quiero ni puedo inmiscuirme en sus cuestiones.

La U. G. T. está engrosando mucho. En las dos últimas semanas se han afiliado cerca de 30.000 obreros de 81 organizaciones. Las inscripciones en la Agrupación son numerosas y constantes; pero las hacemos pasar por el tamiz con el fin de evitar injerencias de otros elementos. Los de la Confederación pre-

den el desarme de la Guardia civil y dedicarse al asalto en las fábricas. Esto, como ustedes comprenderán, no es posible.

Los socialistas—continuó diciendo—no nos conformamos con la República burguesa; pero primero hay que consolidar la República, y esto es lo que debían hacer todos. En las Constituyentes desarrollaremos la labor precisa que estime oportuna el partido socialista y la Unión General. El 14 de Abril no costó sangre; pero ya se había derramado antes. El día que lleguemos a la socialización será mediante una fórmula jurídica.

En Italia los obreros se apoderaron de las fábricas y tuvieron que abandonarlas, porque no se puede hacer nada sin tener un mercado para colocar los productos, aunque se disponga de todos los elementos necesarios para la fabricación.

Por eso yo, el otro día, al visitarme unos obreros remolacheros que pedían les concediera la apertura de unas fábricas de azúcar, lo primero que les pregunté fué si tenían mercado para colocar el producto.

Los elementos que alteran el orden sólo buscan producir alarmas, que luego repercuten en la economía nacional y en nuestra moneda. Hay que verlo todo con serenidad. Esto pasará como el saqueo: rampiéndose.

A Ginebra

Anoche salió Largo Caballero, en el subexpreso de Irún, con dirección a Ginebra.

Antes estuvo en la Presidencia para despedirse del Sr. Alcalá Zamora.

Largo Caballero regresará a Madrid el día 8.

FOMENTO

Los ferroviarios despedidos

Ayer recibió el ministro de Fomento a los directores de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para tratar de la readmisión de los obreros ferroviarios seleccionados en distintas fechas por dichas Compañías.

Tanto el Sr. Boix como el señor Coderch, que ostentaba la representación del Sr. Maristany, por enfermedad de éste, encuentran dificultades, principalmente de orden económico, para llegar a una solución que dé satisfacción a los deseos de los ferroviarios. No obstante, están bien dispuestos para colaborar en el hallazgo de una fórmula que permita al ministro llegar a la solución de un problema de tanta importancia social y política.

Reforma del Consejo Superior de Ferrocarriles

Por virtud de un decreto del ministerio de Fomento, el Consejo Superior de Ferrocarriles será aumentado con tres vocales obreros más. En la actualidad había solamente uno, siendo dos el número de los que se incorporan al Consejo.

Serán elegidos libremente entre el personal de las Compañías. El Consejo Superior de Ferrocarriles propondrá con carácter urgente las bases de nueva redacción del Estatuto ferroviario definitivo, que habrá de someterse a la aprobación de las Cortes. Mientras tanto, se dispone que se mantenga provisionalmente el actual, con la sola excepción de suprimir la oficina de Transportes.

El Estatuto necesario

El Sr. Albornoz firmó también otro decreto para que se lleve a cabo el estudio del Estatuto Ferroviario. La Comisión encargada de ello será presidida por el actual presidente del Consejo de Ferrocarriles, y la integran tres representantes del Estado; tres de las Compañías y un vocal usuario y otro obrero.

Hecha por la misma la revisión del Estatuto, el informe se someterá al pleno del Consejo, y una vez informado por éste, pasará al Gobierno, y después a las Cortes.

En la propuesta se señalan como conclusiones concretas a resolver las siguientes:

Régimen de haberes de los agentes y obreros ferroviarios y bases para reglamentar el servicio de los mismos. Revisión de las normas y distribución de los be-

neficios previstos en el Estatuto de 1924.

Estructuración de las líneas, a fin de reducir en lo posible el número de Compañías existentes.

Normas para establecer un intervencionismo racional de las tarifas.

Reintegros de los anticipos otorgados por el Estado a las Empresas.

Intervención del Estado en el régimen y funcionamiento de las mismas.

Por último, el Estatuto que se redacta deberá estar orientado en el sentido de facilitar la nacionalización de los ferrocarriles.

JUSTICIA

La alimentación de los reclusos

El próximo lunes quedará implantado en todas las prisiones españolas el nuevo racionado de los reclusos, aumentado por Victoria Kent en un 50 por 100 de su coste actual.

Con objeto de que en la extracción de artículos alimenticios y en la entrega del pan a los reclusos se evite todo motivo de posible censura respecto a la forma de efectuarlas, la directora general ha dispuesto que concurren a ellas uno o dos oficiales y un recluso, siguiéndose un turno para que presencien la distribución de alimentos todos los funcionarios de la plantilla de cada establecimiento y la población reclusa del mismo.

GUERRA

Visitas

El Sr. Azaña no tuvo noticia alguna que comunicara a la Prensa. Pero mañana lunes llevará al Consejo algunos decretos, de los que participará su contenido.

Visitó al ministro el embajador de España en los Estados Unidos, D. Salvador Madariaga; primer secretario de la Embajada española en Berlín, D. Julio Prieto; general Riquelme, coronel Sres. Osuna y García y teniente coronel D. Enrique del Castillo.

Licenciamiento de prófugos

Hoy publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una disposición por la que se licencia a los prófugos indultados del reemplazo de 1929 y anteriores.

El presidente de la Sala militar

En la «Gaceta» se publica un decreto admitiendo a D. Carlos Blanco la renuncia del cargo de presidente de la Sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, y nombrando para dicho puesto a D. Salvador García y Rodríguez de Aumente, auditor general del Ejército.

COMUNICACIONES

No hay deficiencias

El Sr. Martínez Barrios dió a los periodistas que cierto diario madrileño se quejaba de generales deficiencias en lo que se refiere a distribución de la correspondencia. Dicha denuncia, según manifestó el ministro, no tiene fundamento, ya que no se concretan casos determinados. Cuando esto ocurra se procederá a comprobarlo para dar satisfacción a quien, justificadamente, lo solicite.

Los carteros de real orden

Dió cuenta de que se había firmado un decreto en que se regula la situación de los carteros llamados de «real orden». Estos fueron nombrados dictatorialmente durante la última huelga de aquellos funcionarios, y aunque los carteros ganaron ante el Supremo el oportuno recurso, la Dictadura invalidó el fallo, colocándolo arbitrariamente en el escalafón de urbanos. Por el decreto aprobado se les restituye al lugar que a cada uno corresponde por su fecha de ingreso.

El aeropuerto de Valencia

Dió que se había concedido a la Dirección de Aeronáutica un crédito de 121.000 pesetas para la construcción de un aeropuerto en Valencia. Los trabajos en la capital levantina comenzarán en breve, lo que contribuirá a remediar la crisis de trabajo en aquella región.

Tarifas rebajadas

Por último, manifestó que las tarifas telegráficas de Tánger han

sido reducidas en un cincuenta por ciento.

El decreto sobre los auxiliares de Telégrafos

Dice así esta disposición:

«Como presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Comunicaciones, vengo en decretar:

Artículo 1.º Que la escala actual denominada auxiliares de oficinas del Cuerpo de Telégrafos pase a depender de la subsecretaría de este ministerio y directamente, como función delegada de aquélla, de la secretaria general del mismo, con la denominación de «Escala administrativa del ministerio de Comunicaciones».

Art. 2.º La secretaria general del expresado departamento, como jefatura de dicha escala administrativa, propondrá a la superioridad las medidas convenientes, dentro de las cifras del presupuesto actual, para el mejor cumplimiento del presente decreto. Dado en Madrid a 29 de Mayo de 1931.—Nicoló Alcalá Zamora y Torres.—El ministro de Comunicaciones, Diego Martínez Barrios.»

Otras notas

Las oposiciones a depositarios de fondos

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición autorizando oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de depositarios de fondos, celebrándose el sorteo el próximo 8 de Junio y la primera oposición dará comienzo el 15 del propio mes.

La reforma agraria

Ayer tarde se reunió de nuevo en el ministerio de Trabajo la Comisión interministerial encargada de estudiar la reforma agraria.

Ministros de viaje

Ayer mañana marchó en avión a Barcelona el Sr. Nicolau.

Por la noche salió para Barcelona el ministro de Instrucción pública.

UN ATRACO

Un sereno herido de dos balazos

En la calle del General Ricardos, el sereno de comercio Ma-

nuel Fernández Pérez, de cuarenta y un años, con domicilio en el Camino Alto de San Isidro, número 6, fué requerido por un chofer para que le auxiliara, porque un individuo que suponía era gitano pretendía atracarle.

El atracador huyó, pero Manuel Fernández lo persiguió y logró ya casi alcanzarle en la calle de Antonio Leiva.

Al verse detenido el gitano se revolvió contra el sereno, y sacando una pistola le hizo cuatro disparos, dos de los cuales alcanzaron al vigilante nocturno. Este cayó al suelo y su agresor logró darse de nuevo a la fuga.

Recogido y trasladado Manuel Fernández a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia le apreciaron dos heridas de arma de fuego, situada una en la pierna derecha y la otra en el pecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

GUADALAJARA, por su proximidad a Madrid, 56 kilómetros de excelente carretera y trenes frecuentes, merece ser visitada.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).-Madrid

La 49.ª adjudicación de lotes

Con las formalidades acostumbradas, y ante el notario público y delegado gubernativo, celebró ayer esta brillante Cooperativa su 49.ª adjudicación.

Es tan isócora, tan firme y resuelta la marcha ascendente que a esta benefactora entidad han sabido imprimir sus directores, que pueden predecirse con absoluta seguridad así los resultados inmediatos como los remotos: aquéllos serán un aumento constante, progresivo e interrumpido de socios, a razón de más de un millar mensual; éstos, acrecimiento del capital a adjudicar en cantidad tal, que puede asegurarse repartirá muy cerca de millón y medio de pesetas en el año en curso y operará una verdadera revolución económica en el transcurso de un par de quinquenios.

A poco que se reflexione sobre la repercusión que los capitales que esta Sociedad adjudica tienen en el aumento de bienestar y prosperidad de la nación, será obligado el ingreso en esta institución de toda persona ansiosa de su propio bienestar y del de su patria, por ende. Basta para ello la consideración de que, una vez en posesión del capital subscrito, la cuota de amortización no excede del 7,20 por 100, yendo incluida en ella el 2,10 por 100 de interés anual, tan moderado y liviano que toca los linderos de lo increíble en un país como el nuestro, donde la economía está montada de tal forma que el dinero no puede encontrarse a menor interés del 6 o el 7 por 100. ¿Y quién no se sentirá capaz de hacer producir a un capital el 7,20 por 100 anual?

Tan elementales datos son por sí bastantes elocuentes y excusan posteriores argumentos en favor de esta benemérita entidad.

Los que pagan elevados alquileres, los que desembolsan fuertes cantidades por arrendamientos de tierra o crecidos intereses por manejar capitales tomados a préstamo, comparen su situación de eternos dueños con la de los adjudicados de esta Cooperativa, quienes devuelven el capital y pagan al propio tiempo el interés, llegando a la postre a ser dueños de fincas libres con las mismas o menores cantidades que aquéllas.

Altamente consolador para los que ambicionamos la redención económica de los proletarios es el hecho, comprobado paulatina e incesantemente, de que los desheredados de la fortuna van abriendo los ojos a las verdades cooperativas, engrosando las listas de las entidades que, cual el Banco Hispano de Edificación, practican la cooperación en toda su pureza; ruta firme y clara que conduce a la meta que con tanta vehemencia y tan adecuados procedimientos de seriedad y solvencia practica esta Sociedad: la prosperidad y engrandecimiento de España.

Y no tenemos peligro de verro ni mérito alguno al predecir que el noble propósito de esta Cooperativa será logrado plenamente en plazo no lejano. Que todo ello se pueda vaticinar de quien tiene por norma y base la probidad más escrupulosa y el verdadero altruismo.

A continuación damos, según costumbre, datos de la adjudicación celebrada ayer.

Resultado de la 49.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Federico Piana Pellisa, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Don Evelio Carrascal Arranz, Don Pedro Ugalde Rentería, Don José Fernández, etc.

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes Don José María Aguilar Pleiter, Don Fernando Sánchez Reyes, Don Jesús Rodríguez Conde, etc.

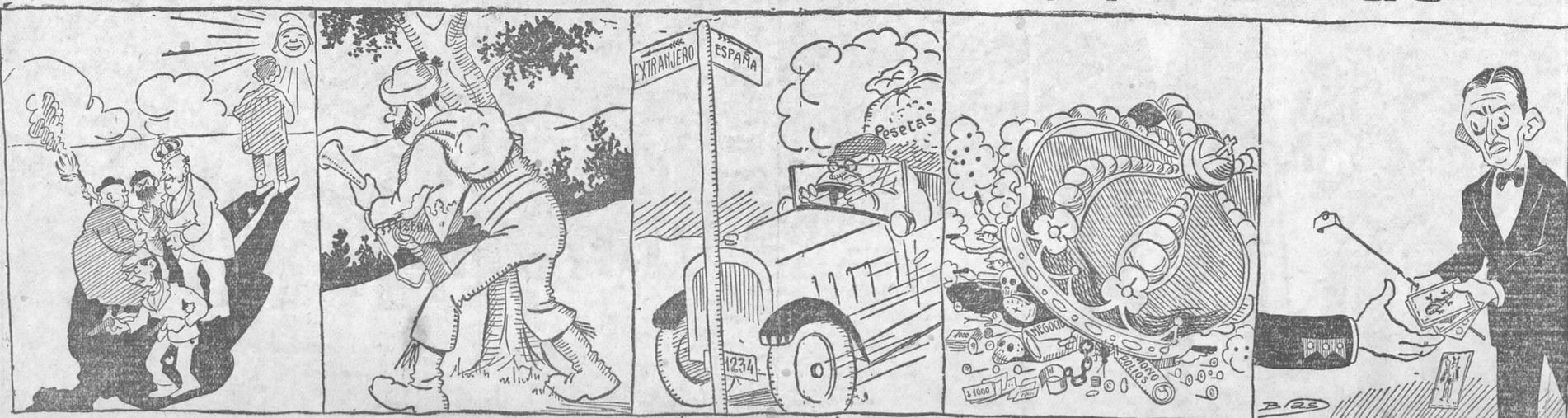
Importan las adjudicaciones anteriores..... 3.652.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA 3.747.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los «carnets» números 1.921, 16.117, 17.291, 5.393, 7.955, 7.956, 5.530, 15.351, 5.221, 4.117, 4.545, 5.092, 7.798, 3.694, 3.023, 3.024, 4.986, 4.987, 7.860, 1.741, 5.369, 19.326, 12.256, 14.645, 17.224, 18.049, 10.711, 4.615, 5.140 y 5.870, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, a 30 de Mayo de 1931.

LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—No hacer ruido; porque si vuelve ese la cabeza estamos perdidos.

Estampa de ayer.—Contrabandista valiente. Exponia la propia vida.

Instantánea de hoy.—Contrabandista oobardo. Expone la vida de su país.

La gran tapadera.

¡Y creían que con la República se podía jugar!



LOS CINES

El primer programa ruso en el cine GÉNOVA

Nuestros lectores tienen noticia de la formación de un grupo de profesionales y aficionados al cine, cuyo propósito es fomentar la introducción y exhibición en España de las películas más notables que en fondo y forma marquen un avance en el nuevo arte.

El título de la agrupación, Proa, dice más que cuanto po-

dríamos consignar acerca de su significación y sus propósitos.

Proa nace con la ayuda y bajo los auspicios de Selecciones Filmófono, entidad que bien probado tiene su criterio de selección y su afán de progreso.

El primer programa de cine ruso presentado públicamente por Proa-Filmófono en el cine Génova ha constituido un éxito en todos los aspectos.

Después de un interesantísimo film documental, impresionado en las regiones antárticas, figura la película «Artemio, cargador del Volga», adaptación de la famosa novela de Máximo Gorki «Cafn y Artemio».

Esta producción, realizada en Moscú, es un sorprendente trozo de la atormentada vida del pueblo ruso. Con realismo obsesivamente presenta figuras de valor representativo. Por obra del arte, la realidad llega por exaltación a ser la más eficaz predicción del ideal que ha transformado el viejo Imperio moscovita.

Fotográficamente, este film evidencia las conquistas audaces de la técnica soviética. La interpretación, siguiendo esta ejemplar escuela, en la que al cultivo del «astro» substituye la naturalidad del conjunto, es admirable.

No obstante, deben citarse E. Egoroff, W. Simoneff y E. Gall en sus difíciles papeles.

En suma: es un feliz comienzo el de Proa-Filmófono.

Don Evelio Gardeazabal

Ha fallecido en Madrid el veterano cinematógrafo D. Evelio González y Fernández-Casero, que gozaba entre los profesionales de esta villa de grandes simpatías.

La labor del popular D. Evelio al frente de Empresas cinematográficas fue siempre digna de encomio, y especialmente la gran Empresa fundada por el llorado Méndez Laserna, que explota varios teatros de Madrid y provincias, debe al competente organizador relevantes servicios.

El entierro del cadáver del señor Gardeazabal, verificado ayer, constituyó una sentida manifestación de pesar y fue una demostración de los muchos afectos con que contaba el anciano cinematógrafo.

A su hermano D. Mario y a la Empresa Herederos de Méndez Laserna, acompañamos en su profundo dolor.

Cine de la Opera
(Antes REAL CINEMA)
Butaca, DOS pesetas

Mañana lunes estreno de **Amanecer de amor**

Un film METRO-GOLDWYN
Natación, polo, emocionante escena de una lancha motora en lucha con los elementos

WILLIAM POWELL

Una de las más agradables de las obras de la PARAMOUNT, titulada **LA SOMBRA DE LA LEY**

Todos los días en **RIALTO**

simpatiquísima, y a su lado se pasan momentos muy agradables, en los que constantemente nos obsesiona con el infinito tesoro de su risa cascabelera, risa de colegiala ingenua y loca. Hemos tenido ocasión de charlar unos minutos con ella, en los que vivimos presos por las redes poderosas de sus encantos. Y nos pidió que saludáramos a España y a los españoles en su nombre, diciendo a éstos que muy pronto les haría una visita.

Tony d'Algy se ha comprado una avioneta

Este simpático protagonista de «Lo mejor es reír» es un enamorado loco de la aviación. Hace unos días se ha comprado una pequeña avioneta, en la que vuela diariamente sobre París. Acaba de asegurarnos que un día cualquiera llegará a España en ella, para permanecer aquí unas horas.

Otro de los deportes favoritos de Tony d'Algy es el automovilismo. Posee un magnífico Packard, en el cual se lanza, carretera adelante y a toda velocidad.

MARIO ARNOLD

Una filmación peligrosa

A menudo, operadores, directores e intérpretes tienen que realizar su trabajo en condiciones peligrosas para imprimir el mayor realismo a la película. Así, para filmar «Prisioneros de la montaña», sus protagonistas Leni Riefenstahl y Gustavo Diesel afrontaron serios peligros, trepando por los glaciares y nevados picos, muchas veces bajo la tempestad, cosa que aumentaba notablemente el riesgo. Los operadores, que tan portentosa labor realizaron en esta cinta, dieron también pruebas de verdadero heroísmo, llevados de su entusiasmo artístico e impulsados por un noble afán de superación, mereciendo por ello todos los elogios.

CINE GENOVA

(Antes Príncipe Alfonso)
extraordinario programa PROA-FILMOFONO

Artemio, cargador del Volga
emocionante superproducción rusa
A las puertas del Antártico
La vida entre los hielos.-La pesca de la ballena
BUTACA, 2 PESETAS

Monumental Cinema
MAÑANA LUNES

EL REY DE PARIS

PRINCIPALES INTERPRETES

SUZANNE BIANCHI
MARIE GLORY
IVAN PETROVICH
GABRIEL GARRIO

Programa GAUMONT

MAÑANA LUNES
presentación en el **CALLAO**
de BETTY BROUSON
ROD LA ROCQUE
MARY PICKFORD
EN **COQUETA**
Artistas Unidos

LA SEMANA EN JOINVILLE
Llega a París una célebre estrella

Ha llegado a París la célebre y bellísima estrella española Rosita Moreno, con objeto de rodar en los nuevos Estudios Paramount de Londres el film titulado «El hombre que asesinó», bajo la dirección de Dimitri Buchowetzki, y al lado de Ricardo Puga, María del Albaicín, Gabriel Algara, Antonio Martínez, Carlos San Martín, Pepe Brujo, Pepe Argüelles, etc. Rosita Moreno, famosa entre todos los públicos del mundo, es una mujer

LA VIDA DEPORTIVA

CICLISMO
La Vuelta a Italia

Milán, 30.—Sobre el recorrido Puno-Turin, 246 kilómetros, se ha disputado la undécima etapa de la Vuelta a Italia, clasificándose primero el independiente Camusso, seguido, tres minutos después, de Giacobe, Marchisio y Pésento.

Como consecuencia de esta etapa, Camusso pasa a ocupar el primer puesto de la clasificación general.

Hoy, en CHAMARTIN, A LAS CINCO DE LA TARDE
Gran partido de fútbol de campeonato de España (cuartos de final) entre el **BETIS BALOMPIE DE SEVILLA** y el **MADRID F. C.**

Partido decisivo para el Madrid para su paso a las semifinales. El Betis se alineará del mismo modo que lo hizo en Sevilla al vencer al Madrid por 3 a 0.

En el Madrid reaparecerán Valderrama, García de la Puerta y posiblemente Triana.

ATLETISMO
Campeonato de Castilla

Hoy domingo y el 7 de Junio se celebrarán en el campo de la Sociedad Atlética las dos últimas jornadas de los campeonatos de Castilla. Las pruebas darán comienzo a las nueve de la mañana con arreglo al siguiente orden:

Día 31 de Mayo.—5.000 metros (final); pértiga (final); 400 metros vallas (semifinal); altura (final); jabalina (final); 400 metros vallas (final); y relevos 4 por 100 (final).

Día 7 de Junio.—100 metros (semifinal); 10.000 metros (final); 100 metros (semifinal); 400 metros (final); triple (final); 100 metros (final); y 1.500 metros (final).

DIRT-TRACK

Hoy, a las seis, en el Stadium Metropolitano, que es el lugar más fresco y delicioso de Madrid, un programa interesante con la novedad de dirt-track en sidecar, para establecer «records» de pista. El resto del programa es un interés constante.

RUGBY
El homenaje a Páaco Larrañaga

El rugby madrileño, que ha ca-

minado en el transcurso de esta temporada viento en popa, ha tenido un paladin en un deportista del entusiasmo y de la valía de Páaco Larrañaga. Y anoche, para premiar sus desvelos, sus iniciativas, su laboriosidad, se reunió en todos sus amigos y compañeros en fraternal cena con este hombre ejemplar.

A los postres ofreció el merecido homenaje al doctor Ferreras, que pronunció unas atinadas y justas palabras, en las que destacó la labor realizada por Larrañaga. Este también habló para dar las gracias a todos por su cooperación.

La cena transcurrió con la alegría que siempre existe cuando se reúnen jóvenes deportistas.

Vallecas Racing Track

Antiguo campo del Racing. Hoy domingo, a las cinco de la tarde, los mejores «ases» del dirt-track. Desafío de VINALS (catalán) contra Jacinto (madrileño). Regalo a los espectadores de una magnífica y ultramoderna máquina de coquer y bordar con marcha atrás. Emociones a granel. Parque para automóviles.

MOTORISMO
Las reuniones de dirt-track

La novedad de hoy en la pista de ceniza del Metropolitano son los «sides».

Por el momento la prueba se limitará a un establecimiento de record por Cuevas.

Las pruebas de dirt-track con «side» se celebran por primera vez en España. Pero no son una novedad en Inglaterra, por ejemplo, donde se efectúan corrientemente con gran éxito.

Figuran en el programa, además, una prueba clásica. El «scratch». Un handicap, con la copa Castel como premio, y un desafío internacional entre F. Alvarez y W. Rice.

También en Vallecas habrá su sesión acostumbrada de dirt-track, con numerosas pruebas por corredores nacionales. En ellas tomará parte Florentino Plaza, que estableció recientemente el record de la pista en 16 segundos 4/5.

Reclamaciones de los comunistas

La Agrupación comunista de Madrid nos envía dos notas.

Según ellas, una Comisión de la Agrupación de Madrid visitó al jefe del Gobierno para protestar contra las insinuaciones que se hacen de que ellos están de acuerdo con los monárquicos en contra del régimen; contra las detenciones que se hicieron en su local social el día 15 de Mayo, y contra otros excesivos referentes a recabar su dere-

cho a discrepar del Gobierno y a criticar sus actos y su programa.

El Sr. Alcalá Zamora respondió a los comisionados que en sus manifestaciones no había tenido el propósito de ofender a los comunistas, que sólo había hablado de coincidencia de hecho entre las provocaciones monárquicas del día 10 y la respuesta ciudadana del 10 y del 11, y que el Gobierno tiene la intención de dejar plena libertad a todos los partidos, en los límites de la ley.

También visitó la Comisión al director general de Seguridad para hacer análogas manifestaciones y protestas, a las cuales contestó el Sr. Galarza que su deseo es que todos los partidos puedan vivir legalmente, y que para ello les dará todas las facilidades posibles; que las órdenes dadas eran recoger «Mundo Obrero» y no «La Bandera Roja»; que se garantizará la libertad de vender libros y periódicos de todas las tendencias, con la sola condición de que su publicación se ajuste a la ley, y que ha expresado su convicción de que ninguna fuerza extremista organizada ha estado ni está en relaciones con los elementos monárquicos, si bien hay gentes que se llaman extremistas y que no están sometidas ni a la disciplina ni a la vigilancia de ninguna organización, que trabajan de acuerdo con los partidarios del régimen derribado el 14 de Abril.

EN EL CONVENTO DE LA FLOR

Se hunde uno de los paredones

Ayer, en las ruinas del que fue convento residencia de los jesuitas, en la avenida de Eduardo Dato, se derrumbó uno de los paredones a consecuencia de las lluvias de estos días.

Acudió una sección del Cuerpo de Bomberos para apreciar la seguridad que ofrecen los otros paredones y retirar de momento los escombros.

DIPUTACION PROVINCIAL
Cédulas personales

Siendo hoy 31 el último día del plazo de moratoria concedido para la obtención de cédulas sin recargos ni penalidad de aquellos contribuyentes que no la hubieran obtenido en años anteriores, se advierte que en el negociado correspondiente se admitirán cuantas instancias se presenten hoy domingo, de diez a dos de la tarde, y que igualmente se considerarán presentadas en plazo aquellas solicitudes documentadas que en el mismo día, y antes de las doce de la noche, se depositen en el buzón de la Corporación.

CATALUÑA

Una nota de las entidades económicas de Barcelona

Barcelona, 30.—Firmado por las entidades económicas, se ha dirigido al jefe del Gobierno y ministro de Trabajo un extenso documento. Se dice en él que cualquier discontinuidad en la obra del Gobierno, cualquier punto de interrupción en la normalidad hubiera constituido un peligro gravísimo para la economía nacional, sumando una nueva inquietud a las que se agolpan en el horizonte europeo.

«España tiene—dice la nota—una economía que no ha de escapar en los últimos meses a la intuición de la crisis general que se da en el mundo, y por ello necesita un gran tacto y una gran voluntad por parte de todos.»

Se afirma en el documento que todo derecho supone un estado social, o sea la existencia correlativa de otro derecho.

«Sin el recíproco respeto—dice—, pronto triunfaría la tiranía de abajo o la de arriba, no lograríamos la necesaria ponderación, que es la base de toda sociedad organizada. Al tratar de la economía, es preciso partir del hecho de la asociación obrera y patronal. Pero es evidente que sin la intervención de la ley esta lucha puede adquirir caracteres de contienda salvaje, como demuestra la historia reciente, en vez de servir para la regulación de las relaciones sociales. Las entidades económicas, que tienen su razón de ser en motivos superiores a los intereses individuales, hacen un llamamiento para esta obra de coordinación, de esfuerzo y estabilidad social.»

Los federales se dirigen al señor Maciá

El Consejo directivo de la filial republicana federal española acordó dirigirse al Sr. Maciá, protestando contra la insinuación aparecida en algún periódico relativa a la petición de un sector político pidiendo la exclusividad del voto, en el referéndum que ha de sancionar el Estatuto, para los catalanes residentes o no en la región.

El planteamiento de esta cuestión, según la nota de la citada entidad, implica una falta de concordia y de comprensión. Nada se opone a la facultad que para votar tienen todos los residentes en Cataluña que disfruten de la plenitud de derechos ciudadanos.

La viuda de García Hernández entrega 1.000 pesetas para los parados

La viuda del capitán García Hernández ha entregado 1.000 pesetas con destino a la suscripción en favor de los obreros sin trabajo.

Con el mismo fin ha dado 1.000 pesetas el Fomento del Trabajo Nacional.

Una familia detenida

Esta mañana, cuando los vistas de Aduanas y Carabineros inspeccionaban a los pasajeros del «Conte Rosso» que se dirige a Buenos Aires, detuvieron a un matrimonio por llevar encima una cantidad de dinero superior a la autorizada. El marido declaró que llevaba 5.000 pesetas; pero la matrona descubrió al registrar a su mujer que llevaba cosidas a la ropa 2.700 pesetas, 1.000 en dinero español y el resto en pesos. El matrimonio, que es de condición humilde y lleva con él un hijo, quedó a disposición del delegado de Hacienda.

El Montepío de San Pedro Pescador se adhirió a la C. N. T.

La Unión de Obreros del Montepío de San Pedro Pescador acordó anoche por unanimidad en la asamblea celebrada adherirse a la Confederación Nacional del Trabajo.

Dicha entidad es una de las más potentes entre las del puerto.

Reuniones en la Generalidad para solucionar el conflicto del puerto

Barcelona, 30.—Esta tarde, el presidente de la Generalidad, señor Maciá, celebró una nueva reunión con los representantes de la Federación de entidades locales del puerto.

A las siete de la tarde el Sr. Maciá recibió a los informadores, manifestándoles que tenía impresiones optimistas y la esperanza de que el conflicto se arreglase favorablemente.

El Sr. Maciá celebró una reunión después con los representantes de la Federación local de Sindicatos únicos, que duró hasta las once de la noche. Todos los delegados se mantuvieron dentro de la mayor reserva acerca de los términos en que se desarrollaron las reuniones.

Mañana continuarán las conferencias, de las que se tiene la impresión de que se llegará a una solución armónica, aunque, según personas enteradas, hay algunas dificultades.

NOTICIAS

Iglesia española reformada.—Cultos para hoy en el templo de la calle de la Beneficencia. A las once de la mañana predicará don Adolfo Araujo, y a las seis de la tarde predicará D. Fernando Cabrera.

Centro Burgalés.—El elemento joven de este Centro invita a sus socios y señoras que les acompañen a un baile que en sus salones, Mayo 6 y 8, celebrará hoy domingo 31, a las diez y media de la noche.

Sociedad de Estudios Psicológicos

—Hoy domingo se darán en esta Sociedad, Barco, 32, a las cinco y media de la tarde, tres conferencias, con los siguientes títulos y a cargo de los siguientes señores:

«Absoluto error del sí», por don Enrique Azcoaga.

«Nostalgias de una fe unificada», por D. Antonio Sánchez Barbudo.

«Trascendencia e importancia de la pena de muerte en la vida actual», por D. Saturnino Castañeira. La entrada es pública.

Ateneo Teosófico.—Hoy domingo, a las siete y media de la tarde, en Factor, 7, principal, segunda conferencia de la señorita Hildegart Rodríguez, bajo el tema «Soluciones al problema sexual». La entrada es pública.

Iglesia evangélica española.—Hoy domingo, a las once de la mañana y a las ocho de la noche, en el templo de la calle del Noviciado, número 3, solemnes cultos públicos con predicación por el pastor de la iglesia reverendo Lindgaard.

Cambio de nombre del Colegio Farmacéutico—La vieja Corporación científica, que hasta ahora se denominó real Colegio de Farmacéuticos, celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, 1 de Junio, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 4, para sancionar con todas las formalidades legales el voto escrito casi unánime de sus colegiados favorable al cambio de nombre de la Sociedad por el de Academia, que además de encajar mejor en sus fines puramente científicos, evita la confusión y evidente perjuicio que la clase farmacéutica padecía por existir con igual denominación el Colegio provincial y obligatorio que gobierna aquella en su complejísima organización actual.

REPENTINAMENTE

El capitán general señor Gil Yuste sufre un desvanecimiento

Vitoria, 30.—Estando en el despacho del Gobierno civil el capitán general, Sr. Gil Yuste, se sintió indispuerto, sufriendo un desvanecimiento que le privó del sentido. En «auto» fué trasladado rápidamente a su domicilio, donde se le prestó asistencia por un médico militar. Esta indisposición le priva de salir para Pamplona, anunciando que lo hará mañana en caso de que mejore. La indisposición carece de importancia y parece que le sobrevino debido al ajeteo de estos últimos días resistiendo los cuarteles de la región.

Para los obreros parados

Anoche recibimos un donativo de 34 pesetas, con destino a la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los obreros sin trabajo.

Esta cantidad fué recaudada entre los choferes del Círculo de Bellas Artes.

A los simpáticos obreros expresamos nuestro reconocimiento, en nombre de los obreros parados, por su ejemplo digno de ser imitado por todos los buenos ciudadanos.

MOVIMIENTO OBRERO

Caja de Previsión (Arte de Imprimir)

Hoy domingo, a las diez de la mañana, celebra junta general ordinaria esta Asociación.

El Sindicato único de la madera a todos los obreros del ramo

Próximo el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo, cuya trascendencia para la clase trabajadora será de importancia suma, por cuanto se tratarán problemas palpitantes, este Sindicato celebrará junta general extraordinaria los días 1 y 2 de Junio, en el domicilio social, San Marcos, número 3, a las siete de la tarde.

Círculo Socialista del Puente de Segovia

Este Comité convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la noche, en el domicilio social, para tratar de la adquisición de un local para ampliación de escuelas y de la conveniencia de crear socios protectores del Círculo.

Decena de propaganda juvenil socialista

Las Federaciones Nacional y Regional de Juventudes socialistas, de acuerdo con la Juventud Socialista Madrileña, atenta siempre al desenvolvimiento político del país, ha organizado una decena de propaganda juvenil que sea portavoz en toda España de las inquietudes y emociones socialistas de los jóvenes.

El primero de dichos actos tendrá lugar mañana lunes, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15), Sindicato de Aseo e Higiene (Sección de barberos)

Convocamos a todos los peluqueros de Madrid y pueblos limítrofes para la junta general que se celebrará mañana lunes, a las diez de la noche, en el local de los Sindicatos únicos, San Marcos, número 3, bajo.

Radiotelefonía

Programa para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros)
A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa.

Programa para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros)
A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; pro-

gramas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Suspiros de España», Alvarez; «Adagio de concierto», Nardini; «Hamlet», Thomas; «La reina mora», Serrano; «La botte à Joujou», Debussy; «La ventera de Alcalá», Calleja y Luna; a las tres y media, información teatral; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; Deportes, por Carlos Fuertes Peñarba; a las siete y media, música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y cuarto, información taurina; a las ocho y media, cierre de la estación.

Compre aparato Radio dos lámparas, a la luz, por 90 pesetas. CASA TALON, CRUZ, 23

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jal-Alai
Ayer, sábado de moda, y a las cuatro y media, hora en que comienza el primer partido, se halla la gradería llena de público. El primero es a remonte, Contienda Mina y Zabaleta (rojos) contra Ostolaza e Iturain (azu-

NO HAY AVERIAS CON LOS
camiones RENAULT
en existencia de una a siete toneladas
VEAN PRECIOS Y COMPAREN RESISTENCIAS
DEPOSITO.-Avenida de la Plaza de Toros, núms. 7 y 9

les). Ganan estos últimos por 20 tantos. En el segundo, también a remonte, se enfrentan Lasa y Errezabal (rojos) contra Echániz (A.) y Salaverria II (azules). Cuando abandonáramos el frontón tenían los rojos 32 tantos por 19 los azules.



Sombreros y gorras

Escuela Berlitz
ARENAL, 34
LECCIONES Y TRADUCCIONES

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Reaparición de Margarita Xirgu, lunes 1 de Junio, a las diez y media. Estreno de «Fermín Galán», de Alberti. Se despacha para el martes y días sucesivos; tarde y noche, «Fermín Galán». LARA.—Hoy, penúltimo domingo de la actual temporada de Lara. Véanse cartelas, precios económicos, con «Tres eran tres», «Para ti es el mundo» y «A las tres... la niña para usted». ROSARIO PINO Y EMILIO THUILLIER, gloriosos en el teatro español, al frente de notabilísima compañía, de que también son primeras figuras Mercedes Prendes y Paco Alarcón, se presentan el martes en el Alkazar, con el estreno de la comedia en tres actos, de Fernández del Villar, «Mi casa es un infierno».

Atendiendo la Empresa a la época en que la temporada ha de desarrollarse, aunque para ello haya tenido que prescindir de la importancia de la compañía, acaso la de mejor calidad que actúa en nuestros escenarios, y de la categoría del teatro, ha señalado para todos los días y todas las funciones, incluso las de estreno, el precio de 3,50 la butaca. Están a la venta las localidades. MARGARITA XIRGU se despide del teatro Muñoz Seca (calle de Tetuán y plaza del Carmen; teléfono 11.875) con las funciones de hoy domingo, «De muy buena familia» (140 representaciones). Noche popular, tres pesetas butaca. «ROSAS DE SANGRE O EL POEMA DE LA REPUBLICA».—En las tres funciones de hoy domingo en Fuencarral, a las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y media, tan grandioso es su éxito. Título de los cuadros: 1. La huelga; 2. La ley de fugas; 3. Prensa y Dictadura; 4. Los mártires de la libertad; y 5. Las rosas de sangre. Mañana, séptimo lunes popular, a precios reducidísimos, como de costumbre. «QUIEREN DIVERTIRSE?»—Vayan a Martín, al teatro de la alegría; hoy, tarde y noche, «Pelé y Melé» (éxito formidable); butacas, a tres pesetas. LAS MAYORES ATRACCIONES, EN ROMEA.—Rafael Arocs, Sepepe, la bellísima bailarina Carmen Chinchilla y la estrella de la canción Amalia Molina. «DRACULA».—Enigmático, espeluznante drama de violentas emociones, hablado en castaño, por Lupe Tovar, Villarias y Alvarez Rubio. Latina, formidable éxito. PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cinco tarde), grandiosa novillada de D. Gumersindo Llorente, para los afamados espadas Dominguín Chico, Camaró y Atarfeño.

Sección religiosa
Santos de hoy.—La Santísima Trinidad: Todos los Santos, Madre del Amor Hermoso, Mediadora de todas Gracias, Santos Cancio, Canciano, Cancianilla, mártires, Santos de mañana.—Santos Infi-

BIBLIOGRAFIA

ENRIQUE CASAS
Las ceremonias nupciales

Segunda edición, refundida y aumentada
Orígenes del tabú sexual, de la prohibición del incesto, del tabú de la suegra. Ritos de segregación, de tránsito, encubrimiento, desfloración, agregación, orales, económicos, propiciatorios, expiatorios, de lanzamiento mágico, de circunvalación, de fecundidad y de fortuna. Poder mágico de los esposos. Un volumen lujosamente editado, con 42 grabados, 12 pesetas. DEL MISMO AUTOR: EL ORIGEN DEL PUDOR, 8 pesetas. LA COVADA Y EL ORIGEN DEL TOTEMISMO, 4 pesetas. Las tres obras juntas, 20 pesetas. Envío contra reembolso, sin aumento de precio. LA VOZ MEDICA, Lope de Vega, núm. 35.-MADRID

AVISO

SE HA PUESTO A LA VENTA
LA APASIONANTE BIOGRAFIA DE
MARIANA PINEDA
LA HEROINA DE LA REPUBLICA
OYUO CENTENARIO ACABA DE CUMPLIRSE
UNA VIDA EJEMPLAR Y NOVELISCA
128 páginas
UNA PESETA
con un magnífico retrato de Mariana Pineda por MASBERGER
Fidase en librerías, quioscos, corresponsales de novelas, o bien a
Editorial CASTRO, S. A.
AGUEDA DIEZ, 5.-CARABANOHUEL BAJO
Se necesitan corresponsales



MADRID - PARIS

GRAN VENTA RECLAMO DEL 1 MENAJE JUNIO 6 GRAN VENTA RECLAMO

Table with 4 columns listing various household items like LOZA, PORCELANA, MENAJE, LIMPIEZA, BOTES esmaltados, ESTANTES cocina, HULES estante, PAPELES para vasares, AZUCAREROS cristal, TAPONES recoge gotas, LUZ. HERRAMIENTAS, PORTATILES madera, MARTILLOS para carpintero, SERRUCHOS de mano, SERRUCHOS costilla, CUBIERTAS para bicicletas, INFERNILLOS depósito lata, INFERNILLOS de alcohol, COGEDORES hierro barnizado, HACHAS acero, FAROLES para bicicletas a gas.

Table with 2 columns: NOVEDADES and ALIMENTACION. Items include POPELIN and percal estampado, MUSELINAS estampadas, TOILE seda artificial, VESTIDO cretona, BONITAS zapatillas, ELEGANTE toca para señora, SOMBRERO piqué blanco, SOMBRERO para niño, MAILLOT baño, CARTERA con media gruesa, MEDIAS seda artificial, SOMBRILLA cretona, CARPETA papel fantasía, BOLSO para niña, ALIMENTACION: GUISANTES finos, PIMENTON, MEJILLONES en escabeche, QUES DE RIESTRA.

Los artículos marcados con un * se venden en los soportales

F. CAMAS DORADAS

VALVERDE, 1

Visitadnos los últimos y aquí compraréis

Sucursal: Bravo Murillo, 112

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, ¡Dí que eres tú! (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, ¡Dí que eres tú! (butaca, cinco pesetas).

GALDERÓN.—(Compañía lírica titular).—A las 6,30 y 10,30, El cantar del arriero (gran éxito).

LARA.—A las 6,30, Tres eran tres y a las tres... la niña para usted (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30, A las tres... la niña para usted y tres eran tres (extraordinarios éxitos cómicos: butaca, tres pesetas).

MUNOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ZARZUELA.—(Compañía García León-Perales).—4,30, La Perulera. —6,45, El crisol.—10,45, Mariquilla Terremoto (con asistencia de los Sres. Alvarez Quintero). (Una peseta butaca, 0,25 general.)

ALKAZAR.—(Despedida de la compañía).—A las 7 (butaca, cinco pesetas). La gata de Angora (de Benavente).—A las 11 (butaca, tres pesetas). ¡Este hombre me gusta! (éxito cómico).

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—(Despedida de la compañía Irene López Heredia).—A las 6,45 y 10,45, La princesa del Marrón Glacé.

COMICO.—(Loreto-Chicote).—A las 6,30 (especial) y 10,30 (corriente). Miss Cascorro (extraordinario éxito).

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—4,30, 6,45 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito indescriptible).

ESLAVA.—(Revistas).—A las 6,45 y 10,45, Las pavas (clamoroso éxito de risa).

MARTIN.—A las 5,15 (popular; butacas, a 1,75). El país de los tontos (gran éxito).—6,45 y 10,30 (especiales; butacas, a tres pesetas).

CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 4, Pronio, un marido; Sherezade. —A las 6,30 y 10,30, Pronio, un marido; Casi casados, Sherezade.

CINE ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, La escuadrilla del amanecer.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, La escuadrilla del corral (dibujos). La escuadrilla del amanecer (Richard Barthelmess y Douglas Fairbanks, J. R.).

CINE CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—(Primera y tercera sección, butaca de patio, una peseta; segunda, dos pesetas).—A las 4, Noticiero, Alicia Hockey, Sous les toits de Paris.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero, Justicia de mandarín, Alicia Hockey, Sous les toits de Paris.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, Actualidad, Floridor, policía por amor, La desilusión de Periquito, El pueblo del pecado.—A las 6,30 y 10,15, Actualidad, Floridor, policía por amor, La virtud del amor, El pueblo del pecado.

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada).

PARDINAS.—4,15, 6,30, 10,30, Campeona, Flirt y sus hijos, Dibujo, Canuto, casado; La carta (hablada en español, por la notable y elegante actriz Carmen Larrañe, comedia escabrosa y de intriga; escenas sugestivas en la India).

METROPOLITANO.—4, 6,30, 10,30 (gran rebaja de precios en la sección de las 6,30; butacas y sillones, dos pesetas; entresuelo, 1,50; en las demás secciones precios populares), Zeppelines al aire, Periquito en el campo (dibujo), Rancho de los sustos (por Oliver Hardy), El secreto del doctor (hablada en español, drama sensacional de sociedad, por la escultural Eugenia Zuffoli).

CINE EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, La cueva sangrienta.

CINE CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 4 (niños, 0,50 y 0,75), a las 6,30 y 10,30, Actualidades, Suegra pegajosa, Vivo o muerto (dibujos sonoros), El hombre y el momento (sonora, por Billie Dove y Rod La Rocque), Lunes, Alta sociedad (interesantísima comedia sonora, por LATINA.—(Cine sonoro).—4,30, La gran revista Mickey (dibujos sonoros), Drácula (hablada en castellano).—6,30 tarde y 10,30 noche, ¡Vaya luna de miel! (cómica), Magazine (actualidades sonoras), la gran revista Mickey (dibujos), Formidable éxito, Drácula (enigmático) y espeluznante drama de violentas emociones, hablada en castellano).

CASTRO
Avenida Conde Peñalver, 15
Nuevo sistema de ondulación permanente para bucles. Peluquería señoras.

IMPOTENCIA
Debilidad nerviosa, Debilidad sexual. Cúrase con «Comprimidos Afrodisiacos Zeonas», Pesetas 10,20 en farmacias. Remite correo reembolso. Envía prospectos gratis.
Farmacia Rey, Infantas, 7 MADRID

Bodas CAFE NACIONAL
19, Toledo, 19

CINE BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 4,15, Mickey, bombero (dibujos), Su noche de bodas (hablada en español).—A las 6,30 y 10,30 noche, Noticiero Fox, Mickey, bombero (dibujos), Su noche ingenioso (cómica), Su noche de bodas (hablada en español).

PAVON.—(Cine sonoro).—A las 4, 6,30 y 10,30, El embrujo de Sevilla (con canto y baile flamenco) y otras. En los intermedios se cantará el himno a España, grandioso éxito de Adelardo Paz, música de A. Crespo de Paz.

TIVOLI.—(Alcalá, 84; Metro Principe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Magazine (actualidades sonoras), ¡Bonito regalo! (muy cómica), Por una mujer (dibujos sonoros), El salón de los monstruos (hablada en español), La arlesiana (música de Bizet, por la Sinfónica de París). El lunes, el mismo programa. El martes, estreno, Camino del infierno (hablada en español).

CINE MADRID.—A las 4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox (reportaje), Caras parecidas (Fox, por Leila Hyams y Alan Birmingham), Tontos de capirote (por Gleen Tryon).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Lupino es barón, La niña quiere un noble (por Dina Gralla y Alfonso Priland), Caras parecidas (por Leila Hyams). Mañana, estreno, La isla de los barcos perdidos (por Virginia Vally).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—(El mejor programa para hoy).—4 y 6,30 tarde y 10,15 noche, Aprendices para periodistas (por la Pandilla), Los dos amigos y Fascinación del bárbaro (grandiosa producción sonora, por el famoso actor George Bancroft). El martes próximo, Cuatro de Infantería.

STAMBUL.—Gran baile, de 4 a 9. Salón de fiesta. Parque Jardín. Orquestas Casanova y los Canosos.
FRONTON JAI ALAI.—(Alfon-

Juanete del pie
REMEDIO UNICO
BALSAMO DALET

IMPIDE LA DEFORMACION
SUPRIME EL DOLOR
De venta en todas las farmacias

Agentes para España
JIMENEZ SALINAS Y C. Sagués, 2 y 4.-BARCELONA

HERNIAS
Curación mediante inyecciones
Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 a 6. T.º 17.900. (Metro Bilbao)

(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero, Magazine, El guapo del barrio, Melodía del corazón (Willy Frishtës).

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, Coqueta (Mary Pickford), La puerta cerrada (Rod La Rocque).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, ¡Vaya una vida!, Siempre alerta! (Edmund Lowe).

CINE Goya.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, ¡Qué dulce es la vida!, Ella es así, El pueblo del pecado.

CINE ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, (la función de tarde a beneficio de los obreros sin trabajo), Amante testarudo, Magazine, Flip, detective; La flauta encantada, La novia 66 (Jeanette MacDonald).

CINE CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (popular; butaca de patio, 0,50), Noticiero, Justicia de mandarín, Alicia Hockey, Sous les toits de Paris.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15 (popular), Floridor, policía por amor; La virtud del amor, El pueblo del pecado.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Los ángeles del infierno (Jean Harlow y Ben Lyon, el mayor éxito de la temporada).

PARDINAS.—(Lunes popular; butaca, una peseta; domingo, el mismo programa del domingo).

METROPOLITANO.—Lunes popular; butaca, una peseta; entresuelo, 0,75; sillones, 0,90. Igual programa del domingo.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

Línea del CANTABRICO a CUBA-MEXICO
El vapor G. COLON saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio; de Gijón, el 19, y de La Coruña, el 20, para La Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Julio.

Línea del MEDITERRANEO al BRASIL-PLATA
El vapor URUGUAY saldrá de Barcelona el 5 de Junio; de Almería y Málaga, el 6, y de Cádiz, el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del Mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las oficinas de la Compañía Transatlántica: Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en Madrid, Alcalá, 43.

«SAMLE»
la que vende más repuestos para Chevrolet P. Prado, 16 Tel. 19057

Repuestos legítimos
PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

GOMRS HIGIENICAS
La Inglesa, Montero, 35 (Pasaje, 6). Pidan catálogo. Envío a provincias.

Dentista
Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS, Montero, 41. T.º 93.116.

TEJIDOS - LENCERÍA NOVEDADES
LANERÍA PANERÍA

MADRID - BARCELONA
AVENIDA EDUARDO DATO 13 - MADRID - TELEFONO: 93925

EN LA PRESENTE SEMANA, INFINIDAD DE ARTICULOS A MITAD DE SU PRECIO

MADRID-BARCELONA
VENDE MAS BARATO QUE NADIE

MADRID-BARCELONA
EXPONE EN SUS ESCAPARATES
:: LAS ULTIMAS NOVEDADES ::

MADRID-BARCELONA
SIEMPRE TIENE LO PRIMERO
:: DE LO MAS NUEVO ::

MADRID-BARCELONA
obsequia a todos sus compradores con preciosos regalos
LOS JUEVES GLOBOS GIGANTES A LOS NIÑOS

AVENIDA EDUARDO DATO, 13, Y SAN BERNARDO

Plaza de la Cebada, 3 **EL BARATO DE LA LATINA** Plaza de la Cebada, 3

Ptas.		Ptas.	
Corte de colchón camero, a.....	5,50	Colchas camaras crochet, a.....	4,90
Corte de colchón matrimonio, a.....	9,00	Mantillas mulatón con festones, a...	2,00
Cortinas para cortinas y decorado, metro, a.....	0,80	Guardapolvos de dril para caballero, todas las tallas, a.....	9,00
Retor moreno fuerte, metro, a.....	0,60	Jerseys seda fantasta para niños, a...	3,50
Retor blanco curado, metro, a.....	0,75	Toallas felpa jaretón, a.....	0,65
Crespones seda, colores lisos, corte, a...	8,25	Tres paños blanco para cocina, a.....	0,95
Crespones seda, estampados, corte, a...	9,00	Juegos de cama bordados, matrimonio, a.....	18,00
Corte de bata o camisa, percal francés, a.....	3,00	Delantales para cocina, a.....	0,60
Piezas tela blanca, fina, de 10 metros, a.....	9,50	Pantalones lanilla para caballero, a...	6,00
Pieza de un ancho para 6 sábanas, a...	26,00	Traje azul para mecánico, a.....	9,00
Opales para ropa interior, metro, a...	0,85	Sábanas retor un ancho, a.....	3,75
Tual seda para ropa interior, a.....	3,00	Manteles damasco, seis cubiertos, a...	2,20
Camisas percal, dos cuellos, a.....	6,50		
Pañuelos seda para la cabeza, a.....	2,00		
Cortinas hilo, fleco tres varas de largo, a.....	4,00		
Cortinas jaretón estampadas, a.....	6,90		
Camisetas sport caballero, a.....	0,95		

—Vengo entusiasmá con mi compra. Por ná de dinero, traigo lo de más novedá pa la temporada de verano. Hay preciosidades.
—¿Y dónde ha encontrado usted ese fiñón, señá Remedios?
—En El Barato de la Latina. No hay otro pa comprar lo mejor por menos dinero.

NOTAS.—Damos cupones de todas las marcas en todas las compras. No se contestan cartas ni se sirven pedidos que no vengan acompañados de su importe.

Anisete Venus
LICOR BENEDETTO

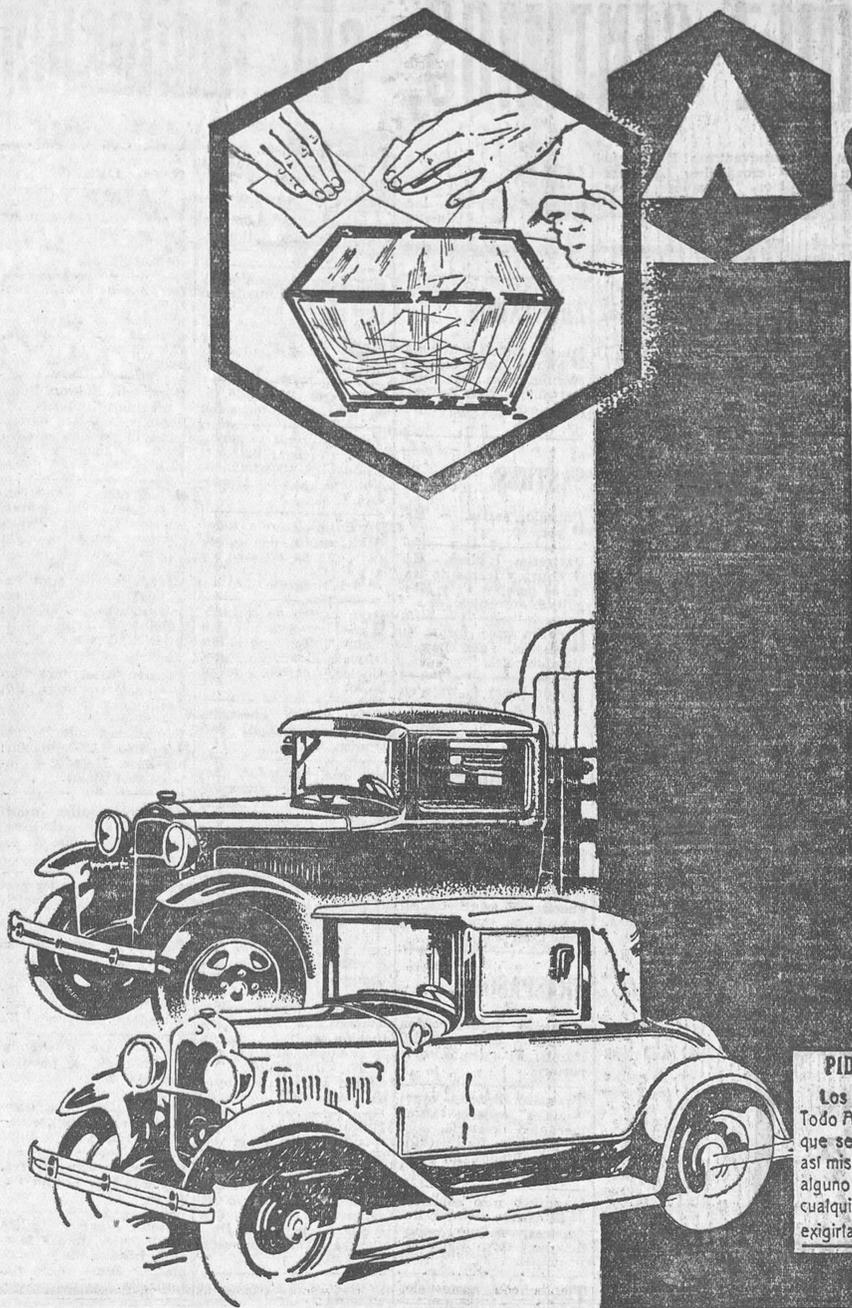
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca).

Representantes, Bodegas de LOS CAJA:
ALBERTO AGUILERA, 29 TELEFONO 11.330
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

LA PRENSA

Esta Agencia recibe toda clase de publicidad en sus oficinas

Carmen, núm. 18



ASÍ COMO EN EL DERECHO DE SUFRAGIO...

...la preferencia de la mayoría de electores es garantía del valor de un candidato, en la esfera comercial la mayoría de ventas es prueba final de la bondad de un producto.

Los coches y camiones FORD han tenido la mayoría indiscutible de ventas desde el primer momento de su fabricación. Siguen teniéndola, en incesante aumento, año tras año y en todos los mercados del mundo. La producción FORD ha llegado a los 20.000.000 en Abril de 1931. De cada tres coches que puedan existir de todas las marcas juntas, casi dos son FORD.

Si desde la primera época del automovilismo, el mundo entero ha manifestado invariablemente su preferencia por el FORD, ¿no ve Ud. en ello una demostración de "mejor servicio", de "mejor calidad"? Sólo un producto de condiciones extraordinarias puede merecer tan extraordinaria adhesión de la gran mayoría. Algo ha de haber en la marca FORD que justifique su supremacía absoluta en la categoría de coche económico. El Agente Ford más próximo puede decirle en detalle cuáles son las razones—para que las tenga Ud. presentes al adquirir su coche o camión.

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos FORD gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará, así mismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión

Ford Motor Merica

BARCELONA

LINCOLN Ford Fordson

MONOPLANO TRIMOTOR



Academia Cantos INGENIEROS INDUSTRIALES

COMIENZA SU CURSO DE VERANO EN 1 JUNIO SAN BERNARDO, 2, MADRID

POLICIA

300 plazas convocadas «Gaceta» 29 de Mayo. CONTESTACIONES prácticas de fácil estudio, adaptadas estrictamente al programa por JOSE JUAN PLANELLES, inspector de Vigilancia y profesor mercantil colegiado. Pesetas, 30. Este y todos los libros, contado y plazos, puede pedirlos al teléfono 95.494. RUBINOS, Fuenoarral, 110. Apartado 10.014, Madrid. Programa gratis.

Ingenieros Industriales

El curso para la convocatoria de Septiembre empieza el 1 de Junio. ACADEMIA SOTO, Boisa, 14, Madrid. Teléfono 10.249

Ingenieros Industriales

ACADEMIA CARMONA, Lagasca, números 25 y 30. El mejor internado de Madrid. Pueden pedir condiciones y reglamentos.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FABRICA: 34 CALLE DE LA CABEZA 34

A los Herniados

El propio director técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, visitará GRATIS en Madrid el MARTES, día 2 de Junio, en el hotel Gran Via (avenida Pi y Margall, 3). De diez a una y de cuatro a siete

Aproveche usted esta oportunidad y no aplazé por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer. Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan. En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo el día de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado. Conviene que se dé Ud. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato especial para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo. El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva tirantes ni pesas de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Ud. se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato. Especialidades para Señora. - "HERNIUS" inválidas para señoras. fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO".

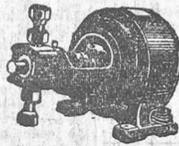
CASA CENTRAL Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado" Aragón, 277, entlo. 2.º (frente Apadua 9, Bracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AGUA PARA TODO

Para servicios Domésticos, agrícolas e industriales, en el caudal que interese y a la presión que convenga, se obtiene fácil, cómoda y económicamente instalando una

BOMBA VERTA

La más moderna y práctica. Grupos completos. (Motor bomba y válvula de pie). Desde 218 pesetas.



PIZZALA Y CROY, S. A. Paseo del Prado, 28-30 MADRID

TUBOS - GRIFOS - MOTORES



TONICO DIGESTIVO / ANTIGASTRALGICO 50 años de éxito. - Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.-Venta en farmacias.

Bragueros y fajas HORTALEZA, 71 (ESQUINA SAN LORENZO)

CANA



HAQUINAS PARA LA HADRA Guillot Hijos FERNANDOVI 23 MADRID



PARA EL TABACO Victoria, 5, Madrid.

La Mascota Gato 4. Preservativos. Pidan o.º sin enviar sello.

BLERNAGIAS Inyección Cubas

Préstamos sobre Joyas CARRERA SAN JERONIMO, 15, ENTR. SUELO

HERNIADO

Recupere usted su salud con el método C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los aparatos C. A. BOER. Usándolos el herniado apesadumbrado no tarda en transformarse en hombre feliz y agradecido.

«Villarejo de los Olmos, 12 de Abril de 1931. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.»

Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años, y en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha restablecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de usted muy atento s. s., G. e. s. m., Pedro Pablo Lázaro, VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel). «Brea de Tajo, 16 de Marzo de 1931. Sr. D. C. A. BOER, ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona.»

Muy señor mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y seguro servidor, Leonardo González Martínez, BREA DE TAJO (Guadalajara). No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúfese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. BOER recibe en CIUDAD REAL, lunes 1 Junio, Gran Hotel. ALGAZAR SAN JUAN, martes 2, Fonda Francesa.

MADRID, viernes 5 y sábado 6 Junio, Hotel Inglaterra, calle Echegaray, 8 y 10. GUADALAJARA, martes 9 Junio, Palaco Hotel. VALLADOLID, viernes 12, Hotel Inglaterra. ALAR DEL REY, sábado 13, Fonda Franco. BARRUELO SANTULLAN, el 14, Fonda Arenas.

PERSIANAS No comprar sin antes ver los precios de esta casa. Precio fijo. No equivocar. Pez, 5, esquina Madera. MANUEL PENALVA

GANADEROS

Desde hace años LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre nuestro ganado lanar, cabrío y vacuno de todas las infecciones, especialmente bazo y carbunco. No tardar en darsela. También a vuestros

CERDOS preservará y curará radicalmente todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes. ES ECONOMICA, SENCILLA DE APLICAR, DE RESULTADOS POSITIVOS Y JAMAS NO CIVIA.

Pida folletos con referencias de importantes ganaderos y veterinarios sobre los éxitos de LA SAL MARTINEZ, en los cerdos y demás ganados, a Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

VENTA: EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS, MADRID.

REINOSA, lunes 15 Junio, Hotel Universal. SANTANDER, martes 16 Junio, Hotel Europa. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en LUGO, martes 2 Junio, Hotel Méndez Núñez. CHANTADA, miércoles 3 Junio, Fonda Morlán. MONFORTE LEMOS, el 4, Hotel Reina Victoria. ORENSE, viernes 5 Junio, Hotel Miño. RIBADAVIA, sábado 6 Junio, Hotel Castilla. TUY, domingo 7 Junio, Hotel Generosa. GONDOMAR, lunes 8 Junio, Fonda Casa Ferro. LA GUARDIA, martes 9, Hotel Internacional. VIGO, miércoles 10 Junio, Palaco Hotel. REDONDELA, jueves 11 Junio, Hotel España. PONTEVEDRA, viernes 12 Junio, Palaco Hotel. LALIN, sábado 13 Junio, Fonda Rodríguez. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en ZARAGOZA, martes 2 Junio, Hotel Universo. BILBAO, miércoles 3 Junio, Hotel Inglaterra. VITORIA, jueves 4 Junio, Hotel Frontón. SAN SEBASTIAN, viernes 5, Hotel Europa. TOLESA, sábado 6 Junio, Hotel Cielo Grande. VERGARA, domingo 7 Junio, Hotel Idarreta. GUERNICA, lunes 8 Junio, Hotel Comercio. BILRANGO, martes 9 Junio, Hotel Miota. VILLAFRANCA ORIA, el 10, Hotel Urteaga. ESTELLA, jueves 11 Junio, Hotel Comercio. LOGROÑO, viernes 12 Junio, Gran Hotel. PAMPLONA, sábado 13 Junio, Hotel Quintana. Un colaborador del Sr. BOER recibirá en CADIZ, miércoles 3 Junio, Hotel Roma. JEREZ, viernes 5 Junio, Hotel Cisnes. PALMA CONDADO, sábado 6, Hotel Jesús. CORTEGANA, domingo 7, Hotel Parente. HUELVA, lunes 8 Junio, Hotel Urbano. RIOTINTO, martes 9 Junio, Fonda Miyares. SEVILLA, miércoles 10 Junio, Hotel París. GORDEA, jueves 11 Junio, Hotel Regina. ALBACETE, viernes 12 Junio, Hotel Regina. VILLENA, sábado 13 Junio, Hotel Alcañon. NOVELDA, domingo 14 Junio, Fonda Confianza.

C. A. BOER, especialista herniario Pelayo, 60, BARCELONA

RADIO Plazos, contado PIDA CATALOGO PEDRO RANZ, ATOCHA, 37

Oposiciones Policía Academia Sidro. Calle Abada, 11. La más antigua y acreditada. Contestaciones, Programa gratis.

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS. al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS» Preciosos, 7, principal. Teléfono número 11.603 ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entlo.

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Somnieres acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, trapeos, silleros, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 25; lana 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillitas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier de hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chippendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Aparador, mesa, seis sillitas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Armarios, 30 pesetas; sillitas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillitas, baratasísimos. — Valverde, 23.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillitas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Extranjero Domingo, lunas, todo mobiliario, vajilla, salamandra, clasificador. Calle Recoletos, 6.

ALQUILERES

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 58.459.

Pensionista. Alquila gabinete con alcoba exterior amueblada, sol sin, a sacerdote, empleado del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Exteriores todo confort, 42 duros. Trafalgar, 16.

Alvarez Castro, 17, exterior, baño, gas, teléfono, ascensor, 125.

Salaberry, 8, exterior, 3 balcones, 50.

Hermosilla, 51, terraza, baño, teléfono, ascensor, 115; interior, 65.

Piso Velázquez, 32, esquinilla Goya, 24; 25 habitaciones gran luz, entrada independiente, garaje, se alquilara para oficina o casa análoga. Dirigirse portera.

Alquiler hotel nuevo, A Cerecedilla, ocho dormitorios, todo confort. Razon: Café Oriental, mostrador.

Buenos interiores baratísimos se alquilan. Pacifico, 27.

Interior, 60; exterior, 70. Ereñilla, 19. Embajadores, 98.

Naves desde 75 pesetas; garaje, 125. Embajadores, 98.

Tienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 98.

Alquiler bonito interior, 60 pesetas. Fray Luis de León, 6.

No molestarse buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahuyados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1, principal.

Hotel cercado, frente Moncloa, jardín, baño, electricidad. Verdadero sanatorio. Informes: Caçarso, 12.—Hurtado.

Bayona (Galicia), playa Lourido, la mejor de España, alquilase hoteles amueblados, nuevos. Detalles: Paletaria Francesa, Carmen, 4.

Exterior, dos balcones, 14 cuartos, Don Quijote, 7, esquina Hernani.

Veraneantes. Alquilase casa en Unquera (Santander), junto estación del ferrocarril Cantábrico, propia para verano o industria. Informar: Pardiñas, 36, principal izquierda.

Hermoso interior, seis habitaciones grandes, 13 duros. Lagasca, 128.

Cuartos grandes, ventilados, desde nueve duros; exteriores, quince. Cartagena, 69.

8 duros espléndido exterior, grandísimo; 12, interior hermoso; gas; Cartagena, 7 y 9 (Metro Beorra).

Hermoso primero exterior, 14 duros. Don Quijote, 7, esquina Hernani.

Interior, 55 pesetas, calle Delicias, 37, y 70 pesetas, Francisco Rico, 4.

Se cede gran local céntrico, propio para academia o industria. San Bernardo, 7, colegio.

Deséase caballero solo o matrimonio formal, todo confort, dormir. Quiosco LA LIBERTAD (Cuatro Caminos).

Locales para almacenes. Nueva espaciosa, baratasísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razon: Alcalá, 181 moderno.

Precioso piso exterior, noventa pesetas. Doctor Fourquet, 15.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. Malasaña, 24.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 58. (No tiene sucursales).

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Automóvil americano Oakland, seminuevo, mitad de precio, conducción interior, cuatro puertas, seis cilindros, puede verse en el garaje Logroño, Espronceda, 10 (próximo a Ríos Rosas).

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Ferisones». Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.184.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Cofinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. — Particular de Vallehermoso, 8.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica garantizada. Curso, 50 pesetas; completo, 100; facilidades de pago. General Pardiñas, 93.

Enseñamos gratis conducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 28.

Escuela Zacarías más antigua, acreditada. Matrícula, 100 pesetas. Luchana, 37.

Motomoy. Neumáticos, lubricantes, accesorios para automóvil. — Claudio Coello, 41, teléfono 53.149. Sucursal, gloria San Bernardo, 2, teléfono 33.390, Madrid.

Se vende juego completo bandajes macizos para camión Saurer. — Razon: Arlabán, 1, cuarto.

Escuela chofers «La Hispano». Conducción, mecánica. Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. — Santa Engracia, 4.

Relaciono compradores con vendedores autos particulares. Abada, 5.

Pontiac, 4 puertas, M. 37.000, estado nuevo. Garaje España.

Ala, 7 plazas, separación, 15 caballos, barato. Garaje España.

Chevrolet, seis cilindros, dos, cuatro puertas. — Garaje España.

Fords 29, 30, todos modelos. Garaje España.

Chrysler 75, 70 Sedán, modernos. Garaje España.

Fiat 514 dos, cuatro puertas. Garaje España.

Fiat 521 cinco, siete plazas. Garaje España.

70 coches existencia, marcas preferidas, matrículas altas, precios ocasión verdad. Garaje España.

Cabriolet Studebaker 8. — Eicar especial carreras. Garaje España.

CASAS Y SOLARES

Vendo hotelito 2.500 pesetas. Carretera Hospital Militar, 52. Casa Apolinar, ultramarinos (Carabanchel).

Vendo casa casi nueva, tres plantas, 12 habitaciones, renta 7.000; precio, 58.000 pesetas. Béjar, 6. Manuel Vide.

Vendo casa, facilidades de pago, 10 habitaciones, cuarto baño. Joaquina Juana, 10 (Cuatro Caminos).

Vendo casa planta baja, dos cuartos, barata, calle Californias. Razon: Granada, 52, porteria.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1, principal.

Se ofrece contable, toda competencia, para poner contabilidad al corriente, revisar libros, hallar diferencias, llevar contabilidad horas. Dirigirse: F. C. Apartado 591.

Cortador sastrer, treinta y cinco años, varios establecido centro Madrid. Ofrece provincias o Madrid. Escribid: Tolecano. Carretas, 3, continental.

OFERTAS

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 58. (No tiene sucursales).

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Tanguistas necesito continuamente músicos para importantes cabarets. Grandes sueldos. Siempre aquí los mejores contratos. Agencia Artística Legalizada. Pepe Rubio. Puerta del Sol, 3, primero derecha.

Necesito buenas oficinas con las garras cristianar. Caravaça, 3, tercero.

Faltan nodrizas para Madrid, provincias, diez plazas; sueldo de 20 a 30 duros. Palma, 7. — Urgen.

Preciso encargada para lechería. Espronceda, número 7.

Colocaciones generales. Dependientes, a m a s gobierno cobradores, chofers, señoras compañía, porterias. Preciados, 1, principal.

Colocaciones rápidas mas todas clases pagando después. Consultas tardes gratuitamente. Montera, 10.

Colocaciones, empleos diversos, pagando después. Seriedad. Arenal, 8.

Licenciados del Ejército. Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Informes: Preciados, 1, principal.

Empleos burocráticos, contables, administradores, profesores, mecánicos, etc. Preciados, 1, principal.

Rapísimas colocaciones, porterías, chofers, cobradores, pagando después. Avenida Dato, 12.

Licenciados, 800 destinos, expedientes, jefe Guardia civil retirado. — Avenida Dato, 12.

Aprendiza adelantada pantalonera. Dos Hermanas, 6, segundo centro.

Teñido trajes señora, caballero, siete pesetas; limpieza, cinco; limpieza trinchera, seis. Santa Isabel, 30. Teléfono 73.356. Paseo Recoletos, 10; teléfono 58.412. Hortaleza, 48; teléfono 90.903.

Ayudantes modista faltan. Paseo San Vicente, 20.

Hace falta soldador y aprendices de cerrajería. Carretera de Hortaleza, cerrajería.

Falta aprendiz trabajo fácil. Jornal inicial, una peseta. Paseo Atocha, 15, tercer derecha.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

A o r editada profesora partos, embarazos. Consulta reservada. General Pardiñas, 16.

COMPRAS

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Compró toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Compró Justicia Municipal, autor Zaragoza y Guipuzcoa, publicado año 1921. Don Quijote, 17, porteria.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas, E urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-seis, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 69 (entrada San Joaquin, 2).

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i ó n , etc. Consulta especial. Doctor Hernández. Duque de Alba, 18. Tres-siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrechez. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

CORRESPONDENCIA

Elegante vienes, chico, con ese traje. No lo dudes; me visto casa Gonzalo. Mayor, 40.

Julia. Billetes están en taquilla. Escribeme día fijo para vernos sin falta; cuando lea tu carta la rompo; ocúrrenme cosas graves que tienes que saber. Siempre tuyo, Julio.

DENTISTAS

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

Interventores Estado ferrocarriles, preparación. Marqués Cubas, 10; tarde.

FINCAS

Vendo solar Prosperidad. Razon: Méjico, 31, principal izquierda (Guindalera).

FONTANEROS

Fontaneros y vidrieros. Estajo superior, garantizado, preparado para soldar, a 2,50 pesetas kilo. Fundición, Lozoya, 7. Despachos; Tudescos, 7; San Vicente, 19; y Cristóbal Bordinú, 4. Teléfonos 10.914 y 40.356.

HUESPEDES

Cedo habitación casa moderna. Raimundo Fernández Villaverde, 10, primero E (glorieta Cuatro Caminos).

Véase gabinete, alcoba exterior, dos amigos; pensión completa, 5 pesetas. — Visitación, 17, principal.

Para conseguir huéspedes rápidamente, diríjase Preciados, 1, principal.

LIBROS

Ortografía Bullón, leída, mundialmente conocida y alabada. Librerías hispanoamericanas.

PRESTAMOS

Dinero rápido sobre máquinas para coser y escribir, aunque estén empuñadas. Casa central: San Joaquin, 6. Teléfono 94.403.

SASTRES

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Sastrería Inglesa. Hechura y forros de traje, 50 pesetas. Pi y Margall, 5, entresuelo.

Hechura traje, forros, 40 pesetas. Casa Bajo. — Magdalena, 1.

Mande hacer su traje en Arrieta, 9, sastra.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Traspaso lechería dos huecos, con vivienda. Razon: Eloy Gonzalo, 7, porteria.

Traspaso. Razones especiales cedería taller mecánico zapatería, buena clientela. Razon: Molino de Viento, 16, principal derecha.

Magnifico piso céntrico, 50 camas, siempre llenos, traspaso buenas condiciones. Cava Baja, 30, principal.

Tienda con entresuelo, calle Embajadores. — Renta, 115 pesetas. Razon: Embajadores, 46, pescadería.

Traspaso bar calle céntrica, esquina. Razon: Madera, 21, bajo derecha. De dos a cinco.

Por motivos gravísimos traspaso taberna en sitio céntrico. Razon: plaza Pontejos, quiosco LA LIBERTAD.

Traspaso taberna mucho negocio verdad, facilidades pago. Toleco, 98, vinos.

Traspaso pensión todo confort en lo mejor Madrid. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Traspaso taberna por no llevarse bien dos socios. Pacifico, 99.

Por defunción tienda de vinos y bar acreditada, ocho años establecido, poco alquiler, grandioso local, vivienda espaciosa, enseres seminuevos y abundantes. Precio baratísimo y con facilidades. Razon: Mesonero Romanos, 9, vinos.

Traspaso pensión todo confort en lo mejor Madrid. Defensor Madrid. Preciados, 1.

Traspaso taberna por no llevarse bien dos socios. Pacifico, 99.

Urgente, por no podería atender, traspaso panadería, mercería. Ronda Segovia, 29.

Traspaso taller zapatero por ausencia. Razon: travesía San Mateo, 1, taller.

Ausencia traspaso tienda barata, vivienda, patio; renta 15 duros. — Palencia, 2.

Urgente, domingo, lunas, despacho, recibimiento español, comedor, gabinete, armarios, varios. Lagasca, 57.

Domingo, lunas, gabinete, comedor, varios. — Argensola, 17 duplicado.

Buena negocio. La Empresa del servicio, con exclusividad. Espinar-San Rafael cede negocio por testamentaria. Para tratar en El Espinar (Segovia).

VARIOS

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Cuentos galantes Ramonell. Tomo con 138 cuentos maravillosamente alegres, 3,50. Certificados reembolso. Apartado 5.008, Madrid.

Estos anuncios admiten se en Preciados, 1, principal.

Testamentarias, declaraciones herederos, expedientes. Anticipo gastos. Carretas, 31.

Abogado Sr. Cardenal. — Consultas seis ocho. Carretas, 31.

Señora. No cocine usted más. Excelsior, Pontejos, 2, sirve comidas a domicilio en sus aparatos patentados. — Cubiertos tres pesetas. Abonos.

Ordones, borlas, flecos, fábrica de cordonería Segovia, 29 duplicado.

Pintor, papalista, económico. — Presupuestos gratis. Ballesta, 8. Teléfono 92.130.

Sombreros. San Lorenzo, 3. Reformo, limpio, tiño.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1, principal.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Trajes, abrigos se ponen en prueba. Patrones graduables, economía. — Montera, 21, o Alameda, 4.

Regalo precioso a todos los niños de comunión que se retraten en la fotografía Irueña, plaza del Progreso, 17.

Gran centro de especificos, farmacia Rey. Infantes, 7. Teléfono 18.767. Servicio domicilio, provincias, correo, reembolso.

Sólo Peldéz ensancha calzado verdad. San Onofre, 2.

Vainicas, plisados, incrustaciones instantáneamente. Santa Isabel, 30, tienda; paseo Recoletos, 10, tienda; Río, 11 (Leganitos), tienca; Hortaleza, 46.

Aficionados! — Nueva combinación, éxito seguro, grandes beneficios. Previa demostración, sin compromiso. Solicito socio. Escribid: «Pello». — Carmen, 18. La Prensa.

Jovenita dieciocho años, monísima, culta, situación apurada, úrgente trescientos, caballero posición, distinguido. Yo citaré. Fany. Hortaleza, 45, continental.

Únicamente aprenderán a bailar en plaza del Carmen, 1.

Calvos. Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volvéis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

VENTAS

Gonzalo, sastra. — Mayor, 40.

Para el campo, la cama de acero es lo mejor, inoxidable, fuerte, limpia. Venta exclusiva Valverde, 8, rincónada.

Negocio seguro. Lujoso café en Zaragoza, vendido o admitido socio de buenas referencias, por tenerme que marchar a América. Situado en el mejor sitio de la ciudad. Tiene grandes salones anexos para recreos. Dirigirse: Hernán Cortés, 243, segundo, segunda (Zaragoza).

Ocasión. Gramola eléctrica, corriente alterna, gran amplificación, fino sonido, mitad precio. Gaumont. — Arenal, 27.

Magdalena, 5, Alfonso. — Alhajías ocasión, verdaderas gangas; gramófonos, discos. Alfonso.

Vendo mostrador estaciono completamente nuevo. General Zabala, número 15, vinos (Prosperidad).

Urgente, domingo, lunas, despacho, recibimiento español, comedor, gabinete, armarios, varios. Lagasca, 57.

Domingo, lunas, gabinete, comedor, varios. — Argensola, 17 duplicado.

Regalamos 100, 200 cupones en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25, 50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato. Regaladores, 9. Teléfono 14.459.

Máquina Underwood escribir vendiendo 400 pesetas. Marqués Cubas, 8.

Cratificamos 200 a 300 pesetas toda persona nos proporcione comprador máquina escribir o calcular. Marqués Cubas, 8.

Persianas. Saldo verdad. Limpianse alfombras, esteras. Damos cupones. Sobrino Penalva. Pez, 18. Teléfono 95.648.

Inseres bares. Mesas mármol, 20 pesetas; silla madera curvada, 6. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Persianas mitad precio. San Marcos, 26.

Jipis Guinea, elegantísimos, desde 14 pesetas. Vea escaparates. Bordadores, 12.

Persianas saldo mitad precio. Cortinas orientales. Roberto Más. Conde Xiquena, 6. Teléfono 19.115.

Regalamos 100, 200 cupones en café 8, 9 y 10 pesetas. Damos 25, 50 cupones paquete chocolate. Regalamos cupones todos géneros. Economato. Regaladores, 9. Teléfono 14.459.

Máquina Underwood escribir vendiendo 400 pesetas. Marqués Cubas, 8.